PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.224 — JUEVES, 29 DE MARZO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-47

HOY SE CELEBRA EL XIX CENTENARIO DE LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA

Cinco pistoleros atracan a un cobrador en Barcelona, arrebatándole 12.000 pesetas

El hecho se cometió al mediodía, al penetrar la víctima en una farmacia

Los malhechores huyeron en un automóvil que les esperaba

BARCELONA 28.—Esta mañana, a las doce y media, se ha cometido otro atraco en la calle de Wad-Ras, contra Ramiro Harro Marsall de 38 años, cobrador de la casa de productos farmacéuticos del doctor Andreu.

Este empleado se dirigía para cobrar una factura de 400 pesetas a una farmacia establecida en el número 234 de la citada calle y al entrar en el local, cinco sujetos, que sin duda le habían ido siguiendo, penetraron detrás de él y empuñando sendas pistolas obligaron al cobrador y a la dependencia a levantar los brazos y a pasar al interior de la farmacia.

Los atracadores después de apoderarse de la cartera del cobrador con unas doce mil pesetas y de otra con las facturas y recibos para el cobro, los encerraron a todos en la cocina con el fin de que los transeuntes no se dieran cuenta de nada

Inmediatamente salieron a la calle y dirigiéndose a un auto marca Buick de color oscuro, que tenían preparado, montaron en él y desaparecieron protegidos por otro atracador que quedó en la puerta vigilando y el cual se unió a ellos. El que llevaba el volante del automóvil era también de la banca. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

EL ENTIERRO DEL AGENTE SEÑOR GUTIERREZ

BARCELONA 28.—A pesar de lo dicho de que la capilla ardiente del desgraciado agente señor Gutiérrez de Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber, sería instalada en la Comisaría de orden público, se ha convenido que se instale en el Hospital Clínico

El entierro del infortunado agente tendrá lugar mañana, con asistencia del clero, pues el entierro será católico.

Los auxiliares de la Generalidad han abierto una suscripción a la cual contribuirán cada uno de ellos con cinco pesetas para la familia de la víctima.

DOS DETENCIONES

BARCELONA 28.—La policía ha procedido a la detención de José Salas Corominas y José, Crehuet que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico.

Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

ORDENES DE TRASLADO

BARCELONA, 28.—En la Comisaría de Orden Público se han recibido de la Dirección General de Seguridad, los comunicados de traslado y los puntos de destino para los funcionarios de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad que deberán cesar en esta plantilla el día 1 del próximo abril.

La compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha acordado hacer una bonificación en las tarifas de vaje para el traslado de las familias de los citados funcionarios.

PETICION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS

BARCELONA, 28.—Una comisión de Entidades económicas estuvo en la Conserjería de Gobernación para ofrecerse al señor Selvas en cuanto redunde en beneficio del orden público.

Pidieron los comisionados al consejero que los Somatenes de Cataluña no sean una fuerza de partido.

LA JUNTA DE SEGURIDAD

BARCELONA, 28. — El próximo sábado se reunirá en Barcelona la Junta de Seguridad de Cataluña.

Para presidir la reunión, vendrá de Madrid el subsecretario de Gobernación como delegado del ministro. Hará el viaje en automóvil, sallendo de Madrid a las seis de la mañana, para llegar a Barcelona por la noche.

LA RECOGIDA DE ARMAS

BARCELONA, 28.—El consejero de Gobernación ha manifestado que se propone poner en práctica inmediatamente una actuación gubernativa a fondo, para perseguir de una manera constante a los que posean armas sin el debido permiso, y al efecto se realizarán diariamente cacheos y razzias para que la acción sea eficaz.

Estas razzias estarán a cargo de la Policía, Guardia civil, de Asalto y de Seguridad, y se practicará la detención de cuantos individuos estén incursos en la Ley de vagos y maleantes.

SE DECLARAN INHABILES EL JUEVES Y EL VIERNES SANTOS

BARCELONA, 28 — El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica una Orden de Hacienda, declarando inhábiles a los efectos de contratación de valores y mercancías en los Centros que dependen de la Generalidad los días 29 y 30 del actual y el día 2 del próximo abril. También publica un Decreto de Gobernación nombrando 279 agentes de tercera del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Cataluña.

Mañana, en atención a la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará EL IDEAL GALLEGO.

EL SACERDOCIO

El origen de toda la vida sobrenatural en el mundo es el Sacrificio que Jesucristo ofreció en la *Cruz* por los hombres, y la aplicación a cada uno de los méritos de la oblación del Calvario se realiza contínuamente por el Sacrificio de la Misa.

El Sacerdocio fué instituido por Cristo Jesús para que se perpetuase en la Iglesia de un modo incruento la oblación que una sola vez, con derramamiento de sangre, hizo El personalmente como único Sacerdote de la Nueva Ley; pues en la Misa es El, oferente principal que reproduce en el Altar la misma ofrenda de la *Cruz*, su Cuerpo y Sangre, por mediación del sacerdote.

Revestido de omnímodos poderes otorgados por Jesucristo, es el sacerdote apoderado general del *Redentor* para enseñar a los hombres su doctrina, enriquecerles con los sacramentos y dispensarles los favores inapreciables que brotan de su oración, avalorada por al intercesión perenne de Aquel que siendo el único Mediador entre Dios y los hombres vive eternamente y ante el Padre pide de modo constante por sus hermanos.

A través de las parábolas evangélicas siempre aparece la excelencia de la dignidad sacerdotal y se encarecen las preeminencias de que hab'ían de gozar ante el Señor quienes en la tierra ejercieran el sacerdocio. Si los fieles forman el rebaño, el sacerdote es pastor que lo apacienta, si la Iglesia es un campo al secerdote compete sembrar la divina semilla, si es un mar son los sacerdotes pescadores laboriosos que habrán de llenar las redes con lo preciosa carga de abundante pesca.

Al sacerdocio encomienda Jesucristo el deber de velar por el pueblo y confía el oficio de implorar misericordia y perdón para sus desvíos y prevaricaciones; por eso es carga del sacerdote el rezo diario del Oficio divino en el que con palabras divinamente inspiradas, escogidas composiciones patrióticas y selectos trozos históricos y poéticos aprende o recuerda las enseñanzas que encierra cada período y solemnidad litúrgica, a la par que su voz entona alabanzas e impetra dones y mercedes conforme a los deseos de la Iglesia.

Como embajador constituído oficialmente para volver propicio a Dios y recordar contínuamente a los hombres sus deberes religiosos y morales, tiene el sacerdote la más admirable misión pacificadora; siendo el instrumento elegido para elevar al hombre a la vida sobrenatural, hace brotar a torrentes del sacrificio eucarístico y de los sacramentos que administra la gracia, que eleva, ilumina, mueve, sostiene y alimenta a los pobres descendientes de Adán para que sean los hombres hijos adoptivos de Dios y las almas se conviertan en divinas moradas que conserven y acrecienten los preciosos dones del Espíritu Santo que son espléndido regalo de los divinos desposorios.

El sacerdote es el Maestro que con su predicación y catequesis nos enseña los caminos de vida eterna y deposita en las almas los gérmenes de la divina palabra que las transforma y conforta, es el Padre que nos engendra en la vida sobrenatural por el Bautismo, la restaura, cuando se pierde o debilita, por la Penitencia y la sostiene dándonos el Pan divino de la Eucaristía; es el Juez que borrándonos el reato de la culpa y condonando merecidas penas rompe las duras cadenas de la servidumbre e introduce a los pródigos de nuevo en la casa paterna, y es el Médico que aplicando celestiales bálsamos sobre las heridas que producen cotidianas caídas, ingratitudes y reveses suaviza las asperezas de la vida y troca como artífice divino los rudos embates y amargas penas en motivos de consuelo y reparación.

Como sol de la tierra y luz del mundo es llamado el Sacerdote a preservar con sus enseñanzas y ejemplos de probables extravíos y posibles defecciones a los redimidos y brillando cual refulgente antorcha esparce los destellos luminosos de las divinas doctrinas de la Iglesia con que en el transcurso de los siglos son descubiertas las malignas argucias de la humana perversidad.

Los oficios sacerdotales fluyen del carácter permanente e indeleble que se recibe en la Sagrada Ordenación y el poder divino del sacerdote ni se amengua con las flaquezas inherentes al hombre, ni cabe en lo posible que autoridades humanas lo destruyan o limiten.

Si los himnos de gratitud deben subir al Cielo por la institución divina del Sacerdocio, procuremos también rendir honor y reverencia a los que dotados de tan excelsa dignidad tantos beneficios reportan a las almas.

LEONCIO BARRO LAGE.

EN LA CORUÑA

PARA HOY

Se celebrarán Divinos Oficios.

En la R. e I. Colegiata: A las 9'45.

En San Jorge: A las 11.

En Santiago: A las 11.

En San Nicolás: A las 9.

En Santa Lucía y San Pedro de Mezonzo: A las 9'30.

En Santa María de Oza: A las 9.

En San Roque: A las 8.

En San Andrés: A las 6'15.

En la V. O. T. y Hermanitas: A las 7'30.

En las Siervas de María: A las 8'30.

En Santo Domingo: A las 8.

Capilla de María Auxiliadora: A las 8'30.

A las tres y media de la tarde, Lavatorio en la Colegiata.

A las siete y media, Hora Santa en Santiago.

Por la noche, Adoración Nocturna en San Jorge y en San Nicolás.

PARA MAÑANA

Los Oficios Divinos de este día se habrán de celebrar en todos los templos a las mismas horas que los del día anterior, a excepción de la capilla de María Auxiliadora, que serán a las 9, y los de Santiago, a las 11'30.

A las 7 de la mañana, Sermón del Tránsito en San Nicolás.

A la 1 de la tarde, Siete Palabras en Santa Lucía.

A las 3, Hora Santa en Santo Domingo.

A las 4, Vía-Crucis en San Jorge.

A las 4'45, Sermón de la Pasión, en las Siervas.

Al anochecer, la Soledad en San Nicolás y V. O. T.

LA EUCARISTIA

La liturgia, maestra de costumbres, deja los ornamentos morados, símbolo de penitencia y mortificación, ornamentos con que se revistió hasta hoy en los actos grandiosos sumamente bellos, de la Semana Mayor y se cubre con los blancos: pureza, alegría en medio de las lúgubres ceremonias, terribles y dolorosas escenas de al Pasión y Muerte del Redentor.

Nuestras sanas costumbres tradicionales reflejaban todo el año la liturgia, de ésta recibían la savia, formaban, por decirlo así, "la liturgia profana": eran de alborozo, para con la Iglesia alegrarse cantando sus glorias y triunfos; de tristeza, cuando Ella se revestía de luto y el mismo espíritu que informaba el templo, reinaba en los hogares y en las plazas: "vivían" las ceremonias de la Iglesia.

Nuestros antepasados fueron los que, en la poesía popular, han incluido el Jueves Santo entre los tres jueves del año que relumbran más que el sol ¡Cuánto ha perdido de belleza el vivir de hoy!

El Jueves Santo es de alegría celestial, a pesar del ambiente de tristeza; se instituye el Sacrificio de la religión católica, el mismo que tuvo realidad sangrienta el Viernes Santo; realidad por la que el hombre sacude el yugo de servidumbre, realidad calificada por los judíos, de escándalo, por los gentiles, de locura.

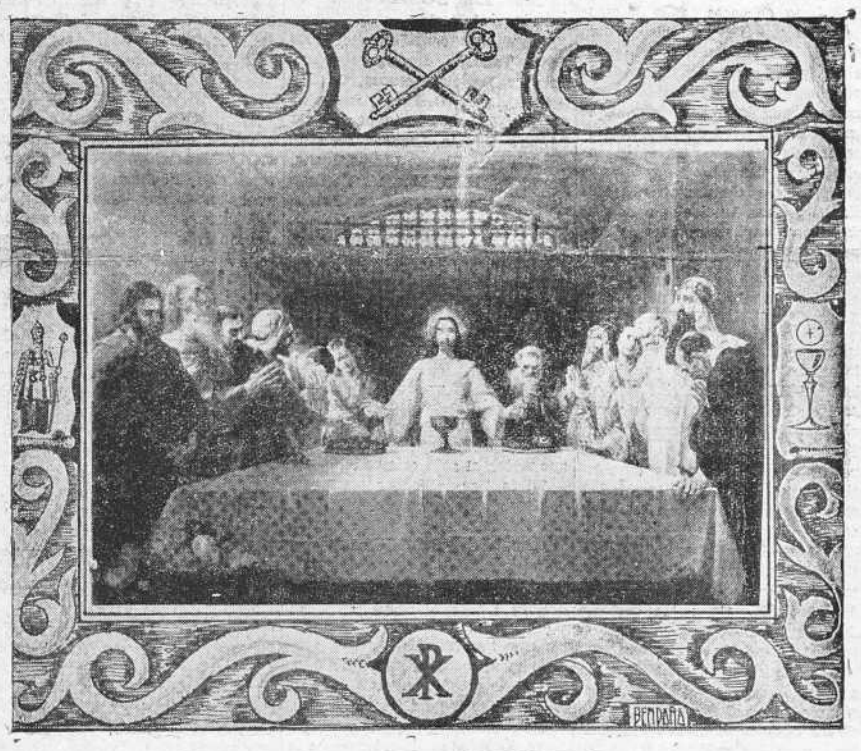

CRISTO INSTITUYE LA EUCARISTIA AL CELEBRAR LA ULTIMA CENA CON SUS APOSTOLES

Dios quiere atraer a la humanidad, no con sogas, valiéndose de algo más fuerte e irresistible, en consonancia con los dones de que la dotó con beneficios. Y nos entrega lo más grande; pues Dios, con ser omnipotente, agotó su caridad infinita, no pudo darnos más, como de magistral manera nos dice el Snto Obispo de Hipona; aún siendo sapientísimo, la misma Sabiduría por esencia, no supo concedernos más, siendo, finalmente, riquísimo, con tesoros infinitos, no ha tenido beneficio mayor para otorgarnos que la Santísima Eucaristía, el mismo Verbo Divino hecho Hombre.

Se nos dió en aquella memorable y única noche de su vida mortal, cuando estaba muy próximo el comienzo de la vía dolorosa, momentos antes de dejarse prender por la soldadesca, estando a su mesa el discípulo traidor, que representaba a los malos cristianos, a todos los hombres ingratos que habían de hacer objeto de horribles profanaciones el Sacramento del Amor. Aprovecha el Señor estas circunstancias para poner más de relieve la inmensidad del beneficio, instantes en que resalta vivamente la humana miseria; no cuando las muchedumbres admiradas por sus prodigios querían proclamarlo rey.

El mismo omnipotente querer por quien todas las cosas fueron hechas, con su palabra eficazmente operativa, convierte el pan y el vino en su Cuerpo Sacrosanto y en su Sangre Preciosísima, que por los hombres habían de ser ofrecidos. Seguidamente instituye el Sacerdocio, diciendo: "haced esto en memoria mía". Y siempre que recibimos el Pan Eucarístico o celebramos la Santa Misa, anunciamos y representamos la muerte del Señor hasta su venida como Supremo Juez, hasta el fin del mundo, según expresión de San Pablo.

He ahí el Sacrificio de la religión católica, la Divina Eucaristía, renovado constantemente, por el Sacerdocio, en el ara de nuestros altares; Sacrificio infinito de la Cruz: es la misma Víctima que se ofrece, inmolándose mística y realmente; consagrándose, por separado, el *Cuerpo* adorable de Cristo y su Sangre veneranda, separación verificada un día de manera cruenta en el Gólgota. Sacrificio digno de la misma Divinidad, fuente inagotable de bienes.

A él se debe la redención de nuestra naturaleza caída, la vida exhuberante de que goza el Catolicismo .En la Eucaristía se ha forjado y se forja el temple de los caracteres que distingue a los verdaderos cristianos. Los encantos de la familia católica, en donde se forman y desarrollan subidos valores que producirán con el tiempo sazonados frutos; las virtudes en grado heroico que son admiración de todos; las vírgenes, que alguien muy acertadamente llamó pararrayos de la divina justicia, que habitan entre los muros de un convento interceciendo por sus hermanos del mundo; los ángeles que en hospitales y en donde quiera que exista el dolor velan y cuidan al paciente; los misioneros con sus penosísimos trabajos; tantos sacrificios ocultos que preparan las grandes victorias; la erenidad y alegría en los infortunios y en las persecuciones reciben vitalidad de la Divina Eucaristía.

Por el contrario: las ruinas producidas por el vicio; los corazones en el alborear de la vida impotentes ya para elevarse sobre al materia; las tragedias, manifiestas unas y encubiertas muchas, tienen su origen en la falta de comunicación con la Mesa Eucarística, o en el mal uso o alejamiento de la que es Centro y sostén de la verdadera vida.

A la Divina Eucaristía deben dirigirse las miradas de toda la humanidad, si no ha de sucumbir.

Este es el pensamiento de nuestro amadísimo Pontífice Pío XI, al desear, con este décimo nono centenario de su institución, que de todas las partes del mundo se eleven fervientes acciones de gracias, que los hombres todos participen de Ella y reconozcan sus inapreciables beneficios, que le rindan homenaje de adoración. Aquí encontraremos las verdaderas soluciones de todos los problemas.

JOSE SARDINA MUIÑOS.

Se restablece la pena de muerte

Así lo acordaron ayer los ministros para reprimir la criminalidad

Se espera que la ejemplaridad del castigo se cumpla sin tener que aplicarlo

MADRID, 28.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

DICE LERROUX

A la salida el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero—dijo—ha sido el estudiar la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona y el falto de alma perpetrado en Zaragoza. El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de Ley cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y que falta solamente darles forma definitiva. Como está ausente un ministro y dada la gravedad del asunto, vale la pena que éste la conozca, esperaremos al regreso del señor Madariaga.

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos. Hemos hablado, hemos discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a diez céntimos y que por Decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucione el problema íntegramente, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria que constituya una comisión con representantesde las empresas y fábricas de papel, que articulen un Decreto que dé solución definitiva a este asunuto.

La opinión general en el Consejo —añadió—es desde luego la de aumentar el precio. No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebraría el próximo martes en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DE ROCHA

El ministro de Marina conversó con los informadores y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de pena de muerte le manifestó que por algunos se estima inconstitucional, y el señor Rocha replicó vivamente:

—Yo les daría a ustedes una conferencia jurídica para probar que eso no es así, pero nada me pregunten porque ha de redactarse un proyecto de Ley que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo permanente de Estado.

NOTA OFICIOSA

Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en la Presidencia, y aparte el despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron después de amplia y profunda deliberación las bases generales del anteproyecto designándose una ponencia para que lo plasme y concrete al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes, y para presentarlo seguidamente a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA. — Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareras y al Centenario de la fundación de la Sociedad Estadística que se ha de celebrar en Londres.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se autorizó al Ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

JUSTICIA—Decreto sobre el servicio de inspección de la administración de Justicia atribuído a la presidencia del Tribunal Supremo.

AMPLIACION

Se ha sabido que desde luego los ministros coincidieron en las líneas generales de un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte. Este proyecto condicionará la aplicación de ésta a tres clases de delitos y lo limita en cuanto al tiempo al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga de su vigencia.

Los delitos a que se refiere son: explosivos, atracos y robos a mano armada por dos o más personas y atentados contra líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de este proyecto sólo serán competentes los Tribunales de urgencia.

Varios ministros manifestaron que sus sentimientos son opuestos a la pena de muerte, que han combatido toda su vida, pero ante el estado actual del país creen un deber patriótico sobreponer a sus sentimientos sus deberes de gobernantes.

Varios consejeros señalaron que carece de todo fundamento la anticonstitucionalidad de la medida pues en las Cortes Constituyentes se trató del asunto al discutirse la ley fundamental, pero no llegó a incluirse en la misma la abolición de la pena de muerte y se reconoció su necesidad para los delitos militares. Por ello se ha modificado posteriormente el Código Penal, pero no el de Justicia mi-

(Continúa en tercera plana)

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Sesiones en la Diputación y en el Ayuntamiento. Dos nuevos padres de la provincia y la posibilidad de que se destinen este año dos millones a la construcción de caminos.

Por lo que atañe a la Corporación municipal, no ha habido ilegalidad en la sesión precedente. Tan sólo una descortesía sin importancia. Nos sospechamos que el cuerpo electoral no pensará lo mismo en cuanto tenga ocasión de manifestarse.

GALICIA.—En la Diputación de Pontevedra se discute ampliamente la cuestión de las cédulas. No parece que se demuestre el deseable celo para que la Corporación desarrolle normalmente su vida económica.

Se efectúa en Lugo la entrega al Estado de la Casa de Correos.

Llegan a Santiago numerosos excursionistas ingleses.

ESPAÑA.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó restablecer la pena de muerte. Claro que antes habrá que cubrir algunos trámites y aun se espera que el acuerdo lleve en sí mismo ejemplaridad suficiente para que sea innecesaria la aplicación de la condena si la hubiere. El comentario lo ponen unos pistoleros de Barcelona cometiendo nuevo atraco.

En la sesión de Cortes no ha habido nada saliente sino el elogio que el socialista de los Ríos dedicó a los misioneros españoles, de los que dijo que sólo pueden hallar rivales en los de los primeros siglos de la Iglesia. Confesión que debe ser subrayada.

Las fiestas de Semana Santa llenan toda la vida nacional como en los mejores tiempos pasados. Y ni el Estado laico ni sus órganos pueden sustraerse a la influencia del ambiente.

Reorganización de la Acción Católica

Se publican las nuevas bases

Funcionarán cuatro secciones: Hombres, Mujeres, Juventud Masculina y Juventud Femenina

Se crea un Secretariado Social

El Consiliario General de la Acción Católica, Sr. Obispo de Oviedo, y, por su encargo, la Junta Central de Acción Católica, ha hecho públicos los "Principios y Bases para la reorganización de la Acción Católica en España" acordadas en la Conferencia de Rvdmos. Metropolitanos celebrada en noviembre de 1932, y aprobradas por la Santa Sede.

LAS BASES

Las Bases son nueve y su texto es el siguiente:

Primera.—En cada diócesis habrá cuatro organismos generales de Acción Católica:

a) Hombres.
b) Mujeres.
c) Juventud masculina; y
d) Juventud femenina

dentro de los cuales y conservando su autonomía, estarán conectadas todas las entidades o agrupaciones de Acción Católica, sean de iniciativa particular u oficial para conseguir la armonía, el espíritu de solidaridad y la unidad de dirección indispensable a toda obra de apostolado.

Segunda.—Los Presidentes de cada uno de dichos organismos generales constituirán la Junta Diocesana de Acción Católica, junto con otras personas elegidas por el Prelado que no pasarán de seis, entre las que más se distinguen por su celo y competencia, y con su Consiliario. Adscrito al servicio de la Junta Diocesana podrá existir un Consejo o Secretariado técnico en el que se hallen representadas las diversas actividades de Acción Católica, a manera de secciones de estudio y trabajo especializado de Acción Católica.

Tercera.—Cuando los Prelados de una provincia eclesiástica por especiales circunstancias lo estimaran oportuno, podrá constituirse la Junta provincial o interdiocesana de Acción Católica para coordinar y unificar sus actividades en las diócesis de una misma provincia eclesiástica, sin merma, empero, de la competencia y autonomía de las distintas actividades diocesanas. Los reverendísimos Prelados de cada provincia darán a estas Juntas interdiocesanas la organización oportuna según las necesidades y conveniencias particulares de las diversas provincias eclesiásticas y dentro de las líneas generales y el espíritu de estas bases, y designarán un representante de dichas Juntas para que sea lazo de unión y órgano de relación entre cada Junta provincial y la Junta Central. También en las Juntas provinciales podrán establecerse Consejos o Secretariados técnicos de estudio y trabajo especializado de Acción Católica.

Cuarta.—Habrá un organismo de coordinación general para toda España, esto es, una Junta Central de Acción Católica, residente en Madrid, y compuesta por un Delegado de cada provincia eclesiástica y otros tantos, siempre seglares, nombrados por los reverendísimos Metropolitanos, oído el parecer de los Obispos propios de aquéllos.

El Consiliario general de la Junta Central será un Prelado delegado de los reverendísimos Metropolitanos. Los Metropolitanos tendrán a su cargo y responsabilidad la alta dirección e inspección de la Acción Católica en España, y para el más expedito desempeño de tan delicada e importante misión delegarán habitualmente en una Presidencia integrada por los excelentísimos señores Cardenales de España y dos Arzobispos como miembros extraordinarios. Esta Presidencia habrá de tener en cuenta las resoluciones que en relación con la Acción Católica tome la Conferencia anual de todos los reverendísimos Metropolitanos.

Quinta.—Los organismos o Juntas parroquiales de Acción Católica se constituirán por los Presidentes de los cuatro grupos tipos de la Acción Católica: hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina, y algunas otras personas escogidas por su religiosidad, celo y mayor aptitud para esta acción, teniendo en cuenta las diversas asociaciones existentes en cada localidad y florecientes por su recta actuación en consonancia con sus fines propios aprobados por el Ordinario. Nada se destruya del bien existente, antes debe consolidarse y coordinarse al fin de la Acción Católica, siempre en sentido parroquial. Guardando la unidad de principios y de organización propia de la Acción Católica, cada Prelado dará a las Juntas parroquiales la oportuna reglamentación para que sean eficazmente realizadas las diversas actividades religiosas, culturales, etc. Todos los organismos o Juntas parroquiales constituirán la Federación Diocesana de Acción Católica, en torno al Obispo propio y a su disposición, y recibirán las directivas de las Juntas diocesanas de Acción Católica que además los representará para todos los efectos legales.

Sexta.—Todas las entidades católicas de piedad, beneficencia, cultura, etc., que no constituyan el organismo oficial de la Acción Católica, deberán, no obstante, estar conectadas en una u otra forma, con la Acción Católica parroquial y diocesana. Tales serían, por ejemplo, las Conferencias de San Vicente de Paul, Obra de los ejercicios espirituales, Asociaciones de Padres de Familia, Amigos de la Enseñanza, etc. Más particularmente las Congregaciones Marianas, Antonianas, Asociaciones de ex alumnos y cualquiera otras postescolares, tendrán la debida conexión, sea como adheridos, sea como socios colectivos, con la Junta de Acción Católica, sin perder su propia autonomía.

Séptima.—Todas las entidades y obras de carácter económico-social o asociaciones profesionales no se considerarán como específicamente integrantes de los organismos oficiales de la Asociación Católica aunque en el aspecto religioso y moral y en los principios directores de la misma doctrina social deberán inspirarse en el espíritu y directivas de la Acción Católica. A este efecto estarán conectadas, en calidad de adheridas con la Acción Católica, que podrá servirse de ellas como medio de apostolado religioso, salvadas su independencia y en particular su responsabilidad en el orden específico de sus fines económicos y profesionales. Para fijar dicha conexión, se instituirá en la Junta Central un Secretariado económico-social, que dará dirección y apoyo a las Asociaciones adheridas en orden a los diversos problemas de la vida social y profesional, en conformidad con las enseñanzas de la Santa Sede y de la sociología cristiana.

Octava.—Las relaciones entre la Acción Católica y las Organizaciones económico-sociales adheridas por conducto de dicho Secretariado, se basarán sobre las siguientes normas:

A la Acción Católica, corresponde:

I) Recoger las adhesiones de las Obras y Organizaciones económico-sociales, por medio del Secretariado económico-social, constituido dentro de la Junta Central.

II) Estudiar y elaborar el programa económico-social según los principios católicos, difundir el pensamiento católico acerca de los diversos problemas económico-sociales y fomentar la difusión y conocimiento de las Encíclicas pontificias sobre esta materia.

III) Preparar y señalar las directivas programáticas para todas las manifestaciones de acción y pensamiento de los católicos españoles y formar asimismo y asistir, en el aspecto religioso y moral, a los dirigentes y propagandistas de las entidades y organizaciones económico-sociales.

IV) Proveer a la asistencia religiosa y moral de los organizados en dichas instituciones económico-sociales.

Por su parte, las organizaciones económico-sociales adheridas a la Acción Católica, deberán:

1) Seguir un programa inspirado en los principios católicos.

2) Adoptar métodos conforme a las leyes de la justicia y de la caridad cristiana.

3) Procurar a sus asociados no solamente la asistencia técnica, sino también la asistencia religiosa y moral.

4) Procurar que sus dirigentes, además de una sólida preparación técnica, tengan un espíritu profundamente cristiano y disposiciones de apostolado.

5) Proponerse como finalidad no sólo el mejoramiento material y económico, sino también la elevación moral y espiritual de sus asociados.

6) Mantenerse independientes de los partidos políticos no sólo por ser ellos enteramente ajenos a la Acción Católica, sino también para evitar sus vicisitudes y sustraerse al peligro de ser por ellos arrastrados.

Novena.—En general, se considerará como edad ordinaria para ingresar en las Juventudes masculina y femenina la de los diecisiete años hasta los treinta, en que se pasará, respectivamente, a las agrupaciones de hombres y mujeres. Se prescindirá, sin embargo, de aquella edad reglamentaria para dejar de figurar en la Juventud, cuando se contraiga matrimonio. Asimismo, en casos dados de competencia especial para uno u otro orden de actividades podrá prescindirse del cómputo rígido de la edad establecida con carácter general. Hasta los diecisiete años se procurará que los niños y adolescentes de ambos sexos estén incluídos en las obras escolares y postescolares, Congregaciones Marianas y otras Asociaciones de piedad, como aspirantes para la respectiva Juventud de Acción Católica.

PRINCIPIOS DE A. C.

Precede a las Bases, en el folleto en que la Junta las publica, un interesante documento en el que bajo el título de "Principios de Acción Católica" se expone de manera auténtica el pensamiento de Su Santidad Pío XI acerca de la naturaleza, los fines, las características, el deber, la necesidad y el programa de la Acción Católica.

Defínese la A. C. como "la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia"; su finalidad última es: "la difusión del reinado de Cristo"; la inmediata: "la formación de las conciencias"; son notas suyas el ser un apostolado seglar, organizado, jerárquico; la A. C. es una necesidad de los tiempos modernos y constituye para los católicos un deber de caridad, de ciudadanía y de obediencia a la Santa Sede. En el programa de la A. C. ocupan sendos capítulos las actividades de orden religioso, cultural, familiar, benéfico, escolar, moral económico-social.

LAS OBRAS ECONOMICO-SOCIALES

A los Principios y Bases de la A. C. sigue, en la publicación que extractamos, un escrito del Señor Obispo de Oviedo que comenta las bases séptima y octava atañantes a las relaciones de las entidades de carácter económico-social y en particular de los Sindicatos, con la Acción Católica.

Afirmado el derecho de la Iglesia de intervenir en estas materias al parecer de orden puramente material porque en el fondo de ellos "laten cuestiones de justicia, de derecho, de moralidad, y hasta de caridad", se muestra como esta intervención se ha dado de modo especial en favor del trabajo y de los trabajadores. Esta será también la obra de la Acción Católica, auxiliar poderoso de la Iglesia en tal empeño y su norma. La de "ayudar al obrero, servirle, pero no suplantarle". A este derecho de la Iglesia y de la A. C. de intervenir "en el aspecto religioso y moral" de las asociaciones profesionales, se corresponde en estas "el deber de inspirarse en el espíritu y en las normas directivas trazadas por la Iglesia". Y de esta recíproca posición nacen las relaciones entre la A. C. y las entidades económico-sociales, que fijan en los términos que quedan trancritos las Bases séptima y octava.

UN SECRETARIADO SOCIAL

El organismo de la A. C. encargado de recoger las adhesiones de estas instituciones sociales y de llevar a ellas esta asistencia moral y religiosa de que se habla es el "Secretariado económico-social" que ha de constituirse en la Junta Central de A. C. A pesar de lo que pudiera indicar su nombre, este Secretariado "no tiene el carácter de técnico ni profesional". "El Secretariado que cumpla estos fines—dice el Sr. Obispo de Oviedo—debe constituirse con entera independencia de la A. C. por las mismas organizaciones profesionales". "El Secretariado de la Junta Central mirará sólo los problemas profesionales y económicos bajo su aspecto moral y religioso".

El escrito termina asegurando que "el primer punto, el más urgente y necesario", de este Secretariado, "será la unidad de acción y dirección de las entidades económico-profesionales formadas por obreros... aspiración común a todos los obreros que inspiran su conducta en la sociología cristiana". Por último se hace una exhortación a todos los católicos españoles a que colaboren en este apostólico intento.

ESPECTACULO DE ARTE

González Marín; faraón de los decires

Ya es un hecho la presentación del Mago del recital GONZALEZ MARIN en el Teatro Rosalía de Castro.

Después de laboriosas gestiones y a costa de grandes sacrificios la "CASA DE ANDALUCIA", de La Coruña, quiso inaugurar el ciclo de sus festivales con la presentación del valor artístico más grande de Andalucía, reconocido mundialmente por la crítica y único en su género, el gran GONZALEZ MARIN, del que según frase de Benavente "crea el verso" dándole concreciones insospechadas de depurado arte y emoción.

El que sólo en el Teatro Calderón de Madrid dió veintinueve recitales seguidos con imponentes llenos, según las reseñas de toda la Prensa matritense, dará tres únicos recitales distintos, cuyos programas se anunciarán oportunamente los días 12 y 13 del próximo abril en el Rosalía, siendo el precio de la butaca el de cuatro pesetas.

Como son muchas las demandas de localidades y con el fin de evitar peticiones de última hora que no podrían ser atendidas, se ruega a cuantas personas deseen asistir a estos recitales artísticos, hagan sus pedidos a la Secretaría de la "CASA DE ANDALUCIA"—Capitán Galán, 64. Teléfono 1747—de 4 a 8 de la tarde, cualquier día próximo.

El nombramiento del señor Taracido da lugar a un movido debate

A una calle coruñesa se le impondrá el nombre de "Villa de Noya" en memoria de los Sres. Rodríguez Cadarso y Senra

notas al margen

Hay cosas que no las comprende nadie y menos un debate político como el planteado ayer en la sesión municipal. El señor Tal cierra su desprestigio político con un broche de oro; el señor Cual... ¿Y todo para qué? Para convenir en que había que pasar por algo que no estaba bien hecho. Un nombramiento ilegal y antidemocrático a todas luces se pretende salvar con el peregrino subterfugio de aprobar el acta en que conste el acuerdo de tal ilegalidad. El procedimiento no puede ser más expedito. Puede incluso cometerse un delito penado por el Código, pero si luego se aprueba un acta en la que conste la comisión de tal delito ya se ha salvado la responsabilidad. Bien está.

Cuando una Corporación cuenta con un miembro que se llame don Juan y además con una bonachona disposición para defender lo indefendible, nada tiene que temer a problemas graves ni a papeletas difíciles. "Claro está que no se cumplió la ley—decía ayer—pero hay antecedentes de que en otras ocasiones tampoco se cumplió". Ya no nos falta más que oirle la afirmación de que las matemáticas no son exactas y que dos y dos son siete, por ejemplo.

Anotamos un dato para la Historia municipal. Ayer fué suspendida la sesión para fumar un cigarrillo.

¿Quién pide más?

La sesión

Preside el alcalde.

Asisten los concejales señores Silva, Taboada, Rodríguez Otero, Berguer, Portela, Somoza, González Rodríguez (D. Juan), Berea de Llano, Molina, Domínguez de la Cámara, Zapata, Lagares, Fernández Vázquez, Blanco Lemus, Insua, Paradela, Bello, Mosquera, Lago Portela, Araujo y Suárez Ferrín (D. Julio).

El señor Taracido, aunque se encuentra en el Ayuntamiento, no entra en el salón de sesiones.

Bastante público en la tribuna.

EN TORNO A UN NOMBRAMIENTO

El secretario da lectura al acta de la sesión última.

El señor Estrada Catoira pide que se lea el acta original.

Así lo hace el señor secretario y, después de haber sido leídos los párrafos en que se da cuenta del nombramiento del Sr. Taracido como primer teniente de alcalde, el señor Estrada Catoira manifiesta:

—En vista de lo que dice el acta, creo que ha sido, no una precipitación, pero sí una generosidad del alcalde al aceptar un nombramiento que no se ha hecho dentro de las condiciones legales. El Estatuto lo mismo que la ley municipal de 1877 exigen que para efectuar estos nombramientos se proceda a votación secreta por papeleta, como se ha hecho en el caso del actual alcalde en que hubo necesidad de repetir la votación en tres sesiones. Creo que no es válida la designación y que debe procederse a hacer este nombramiento conforme manda la ley.

Con tal motivo se plantea un debate en el que intervienen el alcalde y los señores González Rodríguez, Molina, Blanco Lemus, Somoza, Rodríguez Otero y algún otro. Ninguno de los oradores trató de defender el acuerdo, y algunos, como los señores Estrada Catoira, Molina y Blanco Lemus lo combatieron francamente.

Por fin, se acordó como fórmula salvadora que todos los concejales aprobaran el acta, lo que llevaba consigo la aprobación unánime de la designación del señor Taracido. Y así se hizo.

Este debate, de marcado tono político, duró aproximadamente dos horas.

Después se suspendió unos momentos la sesión para que los concejales pudieran fumar un cigarrillo.

Se reanuda la sesión y el señor Taracido ocupa un puesto en la mesa presidencial. El Alcalde da cuenta de las deliberaciones mantenidas en las reuniones celebradas en Madrid por la Unión de Municipios Españoles.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Es desestimada una instancia de D. Juan Batallán solicitando autorización para construir unos cobertizos en la calle de Concepción Arenal.

Queda ocho días sobre la mesa el nuevo informe de la Comisión especial de Ensanche, en cuanto a la recepción definitiva de las obras de apertura y pavimentación de la calle de Concepción Arenal.

También queda ocho días sobre la mesa otro informe de la misma Comisión sobre el expediente de expropiación de terrenos de Don Francisco Lombardero. Con esta es la sexta vez que queda este asunto sobre la mesa.

ORDEN DEL DIA

Se concede autorización para construir diversas obras a doña María Alvarez, doña Josefa Estevez, Electra Popular Coruñesa, Manuel Candamio y Víctor Díaz.

Se acuerda costear los libros de dos alumnos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

Quedan aprobadas las instancias presentadas por don Roberto Alén y don Ramón Portela.

Son desestimadas las presentadas por don Carlos Puga Pequeño, herederos de doña Joaquina Rubine, doña María Díaz Vía y don Luis Cronay.

Es aprobado un expediente sobre ejecución de diversas obras en la casa número 8 de la calle de la Galera.

Idem idem para la construcción de un ramal de alcantarillado entre las calles de Tánger y Ricardo Labaca.

Idem una proposición de la Comisión de Obras para que se prorroguen hasta fin del corriente año los beneficios de exención del pago de derechos para las fincas que se construyan en la Plaza de María Pita y para las existentes que sustituyan el desván por piso ático con azotea.

Son aprobadas varias cuentas de gastos por varios conceptos.

AMPLIACION

La Corporación aprueba los informes emitidos por la Comisión de Hacienda desestimando las reclamaciones presentadas por el gremio de armadores de pesca y la Cámara de Comercio sobre la proyectada Bolsa del pescado y en relación con los presupuestos de 1934.

RUEGOS Y PREGUNTAS

— El señor Paradela pide que como recuerdo perenne de los señores Senra y Rodríguez Cadarso, se dé el nombre de "Villa de Noya" a una calle de La Coruña.

El asunto pasa a la Comisión de Policía.

Son las diez y cuarto, y el señor Blanco Lemus anuncia que va a batir el "record" de ruegos. Alude primeramente a las vacaciones de Semana Santa en las escuelas.

El alcalde le dice que son vacaciones de primavera y que tienen efecto legal. El señor Paradela así lo confirma.

Formula otros ruegos más y se levanta la sesión cerca de las diez y media de la noche.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectaculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

Vida social y obrera

LOS TRANVIARIOS

La Unión de Obreros y empleados tranviarios designó la siguiente junta directiva:

Presidente, Antonio Cordero; vice, Adrián Yebra; secretario, Manuel Quintero; vice, Antonio García; tesorero, José Gómez; contador, Justo Iglesias; vocales, Pedro Lavandeira, José García Pérez y Tomás Bande, delegado de la administrativa Francisco García Abad.

SAVOY

SABADO

Un film extraordinario de los Artistas Asociados. Lujo y fastuosidad. Sorprendente realización histórica en la época en que este rey Barba Azul se impuso a Roma y España con sus trágicas decisiones

EN ESPAÑOL

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA SABADO, DOMINGO Y LUNES

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 28 de Marzo

MADRID, 28.—Interior 4 por 100 F., 70'75; E. D. C. B. A., 70'85; G. H., 68'50

Amortizable 4 por 100, 81'75.

Amortizable 5 por 100, 1900, 94'30.

Amortizable 5 por 100, 1917, 91.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 101'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, 89.

Amortizable 3 por 100, 1928, 74'75; A., 74'90.

Amortizable 4 por 100, 1928, 89'10.

Amortizable 5 por 100, 1929, 101

Bonos oro, 228'50.

Tesoros, 102'65.

Ferroviaria 5 por 100, 99'90.

Deuda Ferroviaria 4'50 por 100, 90'75.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 117.

Garantía del Estado: Hidrg. Ebro 5 por 100, 79; 6 por 100, 95'50; Trasatlántica, 1926, 88'75; idem 1928, 77; Tánger-Fez, 99'60.

Cédulas: Hipotecario 5 por 100, 94'90; 5'50 por 100, 102'65; 6 por 100, 104'10; Crédito Local 6 por 100, 90; 5'50 por 100, 82'75; 5 por 100 Interp., 85'50; 6 por 100 Interp., 98'85; 6 por 100, 1932, 98'60.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 86'50; Marruecos, 95.

Acciones: Banco de España, 555; Hipotecario, 270; Español de Crédito, 190; Cooperativa Electra, 128; Mengemor, 150; Alberche ord., 47'75; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 107'40; ords., 109'50; Rif Portador, 303; Felguera C., 41'75; F. P., 42; Guindos, 235; Petróleos, 124; Tabacos, 205; Fénix, 460; M-Z-A. C. 235; F. P. 236'50; Metro. 124'75; Norte F. P., 263'50; Madr. Tranvías, 103'50; Altos Hornos, 78; Azucarera, C., 42'75; Española de Petróleos, 30; Explosivos, 688; F. P., 691.

Obligaciones: Alberche, 1930, 97; Telefónica, 91'85; Norte 1, 57'75; Almansa, 60; Alsasua, 66'25; Alicante 1, 258; I, 86; Metro 5'50 por 100, 96; Azucar, sin estampillar, 79'25; E. de Petróleos, 87'50; Asturiana, 1920, 90'50; Peñarroya, 83'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'95; suizos, 538'02; belgas, 171'62; liras, 63'40; libras, 37'55; dólares, 7'37; marcos oro, 2'97; escudos portugueses, 34'20; florines, 4'96; coronas noruegas, 1'90; checas, 30'60; danesas, 1'68; suecas, 1'94.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 28.—No ha correspondido la jornada bursátil a la expectativa que había despertado.

Y sobre todo a los auspicios del Bolsín matutino. En éste habían cotizado ya las esperanzas de mejores situaciones: la sensación de firmeza dada por el Gobierno en los recientes Consejos de ministros impresiona favorablemente a los corros. Pero esta mejora se reduce casi exclusivamente a los valores de especulación.

No arrastra al mercado esta reacción, y la sesión bursátil transcurre en general marasmo. Falta ya gente en los corros y hay pocas operaciones incluso en los sectores de mayor efervescencia.

En resumen, un final de mes flojo, sin interés.

Para los Fondos públicos, la situación es menos lisonjera que en días atrás, tanto por lo que respecta a los cambios como por lo que al negocio atañe. Hay tres clases de Deudas que ni siquiera registran cambios ni operaciones. En las demás hay diferencias en baja y abunda el papel. Salen a plaza las realizaciones.

Poco movimiento en valores ferroviarios. Alicantes quedan pedidos a fin próximo a 236'51; en Nortes a fin corriente papel a 232'50 por 231'50, a fin próximo papel a 233'50.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

Siguiendo la carretera militar que dirige a las baterías del monte de Visma, la del 25 se efectuó en el Portiño que lo es de refugio de barcos de pesca, sitio apacible en que, sus pocos moradores, se distinguen por lo amable.

Coincidió nuestra visita al Portiño con la publicación en la Prensa local, de la fotografía de aquel paraje que a gritos pide un muelle.

"Amantes del Campo", que a la vez son Amantes de los Arboles, vieron con pena, en la carretera recorrida, en la que plantaron "Amigos de los Arboles", con la cooperación del comandante de Ingenieros don Enrique Vidal Présaras, varias docenas de ejemplares de forestales, muchos de ellos destruídos, suplican a la sociedad de cultura que existe en el barrio de San Roque de Afuera, tome algún interés en la conservación de ese arbolado, teniendo presente que puede llegar a ser por su orientación y visualidad dicha carretera, el paseo más agradable de nuestra Marineda.

Con "59 ferrados de sembradura de salud por persona", regresamos a las 18,45.

* * *

Siendo el domingo de Resurrección fiesta íntima familiar, colectivamente se traslada la excursión para el 8 de abril, indicándose oportunamente donde se celebrará. El 14 y el 15 del aludido último mes, al Dolras (Asturias).

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Jonás y San Segundo.

Santos de mañana: San Pastor y San Zósimo.

CATALINA BARCENA

CON

MONNA MARIS
ROSITA MORENO
LUIS ALONSO

en la interesante y deliciosa cinecomedia, de gran lujo, hablada en español

YO, TU Y ELLA

basada en la preciosa obra teatral de MARTINEZ SIERRA

MUJER

SABADO, ESTRENO SOLEMNE EN LINARES

Ayer se discutió en las Cortes el Presupesto de Estado

De los Ríos dice que los maravillosos misioneros españoles no han sido superados

España abandonó sus intereses en Filipinas

MADRID ,28.—Comienza a las cuatro y media y preside el señor Alba. Una docena de diputados y muy poco público en las tribunas. Ni están ministro en el banco azul. Leída el acta el señor Bolivar (comunista) pide votación nominal para ella. Como no hay número se aplaza la votación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto de Gobernación para satisfacer gastos de la "Gaceta".

Se aprueban definitivamente las leyes concediendo créditos extraordinarios para el paso de los haberes pasivos de la Trasatlántica y el importe del material de Prisiones.

Los presupuestos

El Sr. VILLANUEVA presidente de la Comisión declara que habiéndose ya aprobado una prórroga trimestral las cifras del presupuesto que ahora se aprueben quedarán reducidas en la medida conveniente. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.

Se va aprobando con las modificaciones que entraña la anterior declaración, los diversos conceptos de la sección tercera de "Obligaciones generales del Estado". "Deuda pública".

Se aprueba la sección cuarta, "Clases Pasivas". No se somete a debate la quinta. "Tribunales de Cuentas de la República".

A la sección sexta hay un voto particular que defiende el señor CUARTERO (popular agrario). A su juicio el Presidente del Tribunal de Garantías no debe tener sueldo superior a sesenta mil pesetas.

El Sr. VILLANUEVA se niega a aceptar el voto.

Se celebra votación nominal en la que toman parte escasos diputados. El voto es rechazado por 65 votos contra 51. Se aprovecha la presencia de los diputados para aprobar el acta.

Se incorpora al dictamen un voto del señor Rodriguez de Viguri y queda aprobado todo el dictamen de Obligaciones generales.

Se pasa a discutir el presupuesto del Ministerio de Estado.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana), solicita algunas aclaraciones sobre las cifras de este dictamen.

Se las da el señor Villanueva.

El señor D ELOS RIOS (socialista) consume un turno en contra de la totalidad. Todo presupuesto, dice, define una política. El presupuesto de Estado no responde plenamente a la función internacional de España. (Entra el ministro de Estado).

En primer lugar se ha suprimido el concepto del secretario general técnico, conservándose el subsecretario, que debía desaparecer.

El ministerio tiene dos secciones: Europa y Ultramar. Hace falta crear varias subsecciones, especialmente la de América. Se da el caso de que el ministro no tiene información periodística diaria acerca de lo que se publica en la prensa económica extranjera.

Pide interés por la política de Oriente, preocupación por la política del Japón. Este pueblo, que ha duplicado su población en cincuenta años, tiene un medio de jornales inferior a cinco pesetas, y una jornada diaria de 10 a 12 horas.

En Gibraltar está ya a cinco pesetas el par de zapatos. Tenemos un campo señalado por la Naturaleza: el Mediterráneo, América, Filipinas. En Filipinas está siendo desplazada nuestra lengua. Nuestros misioneros, los maravillosos misioneros no superados más que por los primeros siglos del cristianismo, tienen que usar la lengua inglesa. El día que salimos nosotros de Filipinas llevaron los yanquis allí 23.000 maestros seleccionados. Ha desaparecido el millón de pesetas que España dedicaba a Filipinas, mientras que Italia dedica 32 millones de liras a la extensión del italianismo.

Cree que en Copenhague y en Viena deben establecerse embajadas, y en El Cairo y Sofía, legaciones. En cambio deben limitarse los presupuestos en Bruselas y China.

Solicita la reanudación de las relaciones con Rusia. Aconseja una política de pacificación, tan cercana a Italia como a Francia, y dice que nuestra diplomacia puede desempeñar un alto papel en estos años decisivos de la crisis del mundo. (Aplausos).

El MINISTRO DE ESTADO declara que algunos de los puntos expuestos por el señor De los Ríos serán atendidos más tarde con créditos extraordinarios. Reserva la contestación detallada para cuando acabe la totalidad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, contesta.

El MINISTRO DE ESTADO lee algunos proyectos de ley, y lo mismo hace el ministro de Hacienda.

Consume un segundo turno de totalidad el señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario). Declara que el Gobierno no tiene una orientación concreta de nuestra política internacional o por lo menos no lo ha indicado en el proyecto. (Presidente el señor Rahola). Examina varias partidas concretas del presupuesto y juzga excesivo el número de embajadas de España en relación con el interés que en el mundo representamos.

Se refiere a los judíos españoles y dice que con ellos se pueden mantener estrechas relaciones comerciales. Aconseja al Gobierno el incremento de nuestras escuelas en el extranjero, principalmente en Oriente Mediterráneo. Termina tachando de poquedad los servicios exteriores de España, según los organiza el presupuesto.

Se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FABREGAS (radical) solicita la construcción de obras públicas en Barco de Valdeorras y otros pueblos de Orense.

Quedan en el salón unos doce diputados.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

¡NIÑOS! Pedid a vuestros padres el sabrosísimo alimento
GOFIO TRAVIESO
El alimento ideal para todos

¡SEÑORA! Dé a sus hijos para criarlos sanos, robustos
GOFIO TRAVIESO
El alimento ideal para todos

Opiniones de diversas personalidades sobre el restablecimiento de la pena de muerte

Los conservadores de Alicante abandonan a Miguel Maura

En la minoría popular agraria causa mala impresión la actitud de otros grupos de derechas

MADRID, 28. — Esta tarde fué muy comentado en los pasillos el propósito del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte para determinada clase de delitos de terrorismo. He aquí las opiniones de algunas destacadas personalidades de la Cámara.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Si el Gobierno estima necesaria esta medida, la minoría popular agraria ¿qué va a hacer sino dar sus votos para que se apruebe en el Parlamento.

SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO: Si el Gobierno lo cree preciso para mantener el principio de autoridad y salir de esta situación anárquica, puede contar con los votos y con el apoyo de la minoría agraria.

DON ABILIO CALDERON: Yo no soy sanguinario, pero creo que hay necesidad de ello dado el estado de anarquía en que se encuentra el país.

DON MELQUIADES ALVAREZ: Lo creo necesario para acabar con este estado de anarquía en que el país se encuentra.

SEÑOR CASARES QUIROGA: Yo lo creo ineficaz, porque esa clase de individuos contra los que vá están dispuestos a jugarse la vida, y les importa lo mismo perderla en un momento que en otro.

DON AUGUSTO BARCIA: Dijo que iba a convocar a la minoría por si ésta opinaba de distinta manera que él.

Preguntado entonces por su opnión, dijo que se la reservaba.

A nueva pregunta de si coincidía con el criterio del señor Casares Quiroga, se limitó a sonreir, diciendo que era posible.

SEÑOR LARGO CABALLERO: Eso va sólo contra los efectos no contra las causas.

NO SON DISCREPANCIAS

MADRID 28.—Preguntado el señor Gil Robles si eran ciertas las discrepancias que se decía existían entre él y el ministro de Agricultura, contestó:

—No son discrepancias, son mas bien puntos de vista distintos que con buen deseo y comprensión fácilmente se pueden conciliar. Lo que ocurre es que hay quien apetece desempeñar el papel de víctima y nosotros no estamos dispuestos a hacer el juego. Ahí está nuestra actitud con el Gobierno bien clara para lo que representa colaboración y comprensión.

LAS MINORIAS DE DERECHAS

MADRID, 28.—En la minoría popular agraria causó una desagradable impresión el desarrollo de la votación en que se proponía rebajar el sueldo al Presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz. Se encontraba inexplicable la conducta de Renovación Española que por escrúpulos legalistas había votado contra la minoría popular agraria. Se encontraba más extraña aún la conducta de los agrarios ya que la antigua minoría presidida por el señor Martínez de Velasco había votado en las Constituyentes por la rebaja de sueldos y ahora vota en sentido contrario. Tampoco causó buena impresión la actitud de la Liga, ya que su representante votó en la Comisión con los de la minoría popular agraria y luego en el salón de sesiones votó en contra o se abstuvo.

LOS ALICANTINOS ABANDONAN A MAURA

ALICANTE, 28.—El Comité maurista ha publicado la siguiente nota:

"Considerando los afiliados al Partido Republicano Conservador de Alicante la imposibilidad de continuar como tales republicanos conservadores, ya que en la intimidad de sus conciencias vienen hace tiempo discrepando de la táctica seguida por el jefe don Miguel Maura Gamazo, si bien por afecto personal al mismo han continuado en sus puestos, ante la realidad del momento estiman completamente inútil prolongar por más tiempo el sacrificio de sus convicciones en pugna con la política seguida por el señor Maura a raiz de constituirse el actual Parlamento.

En su consecuencia se acordó en Junta extraordinaria la disolución del partido en esta capital, recabando cada uno de sus componentes su independencia política para lo futuro".

EN FAVOR DE LAS COMARCAS MONTAÑOSAS

MADRID 28.—Los diputados por la provincia de León, y entre ellos el señor Gil Robles, han realizado gestiones cerca del Gobierno en relación con el ruego del Sr. Alvarez Robles acerca de la situación en que se encuentran las comarcas montañosas de León y otras provincias. Convinieron la forma parlamentaria en que debe plantearse la protección a esos pobladores.

¡DEPORTISTAS!
Tomad todos el suculento
GOFIO TRAVIESO
El alimento ideal para todos

Un producto regional maravilloso que todos deben difundir
GOFIO TRAVIESO
El alimento ideal para todos

En Zaragoza se declara la huelga general por causas que se ignoran

El entierro de las víctimas de la bomba constituyó una imponente manifestación de duelo

En la presidencia, figuraban todas las autoridades

ZARAGOZA, 28. — Al mediodía circuló el rumor de que se intentaba declarar la huelga general en esta capital.

Unos decían que era como protesta por las detenciones practicadas esta madrugada y por los malos tratos a los detenidos con motivo de la explosión de la bomba, y otros afirmaban por el contrario que era como adhesión a las víctimas de la explosión, y no faltaban los que decían que la huelga tenía por objeto protestar de las órdenes emanadas de Madrid para restablecer la pena de muerte y de la celebración de las procesiones.

En efecto, a las dos y media de la tarde comenzaron los tranvías a retirarse a las cocheras y sobre las cuatro se habían encerrado. Los taxis y autobuses no han interrumpido todavía el servicio. El comercio abrió sus puertas, aunque como medida de precaución tenían los cierres echados. Se han adoptado grandes precauciones.

Hay noticias contradictorias respecto a la duración de la huelga Según unas sólo durará doce horas, mientras que otros informes aseguran que se extenderá a todo el día de mañana.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA BOMBA

ZARAGOZA, 28.—Esta tarde se celebró el entierro de las víctimas de la explosión de la bomba. Se sumaron al duelo todas las clases sociales de la capital, y durante la hora del entierro cerraron totalmente los Bancos y comercios.

Previamente a las nueve y media de la mañana se celebró en la parroquia de Santiago un solemne funeral por el alma del Sr. Ochoa, una de las víctimas, costeado por su patrono Sr. Martínez. El cadáver fué conducido a hombros de sus compañeros desde la casa mortuoria hasta la iglesia y después trasladado a la Facultad de Medicina para incorporarlo al cortejo oficial. En la Facultad estaban depositados los cadáveres de las otras dos víctimas.

Formaron la presidencia el duelo el alcalde, gobernador interino, gobernador militar, presidente de la Audiencia y el de la Diputación, seguido de mucho público. Una gran muchedumbre ocupaba el paseo de Pamplona, plaza de Castelar y parte de la entrada del paseo de Sagasta. Los féretros iban materialmente cubiertos de coronas de flores dedicadas a la memoria de las víctimas.

La comitiva fúnebre, seguida de millares de personas, siguió por la Avenida de la República hasta la entrada del Parque Pignatelli, donde se detuvo la presidencia del duelo ante la cual desfilaron durante largo rato las personas de la comitiva. El cortejo continuó hasta el cementerio seguido de muchas personas, recibiendo sepultura las víctimas.

REGLAMENTO DEL T. DE GARANTIAS

MADRID 28.—Dentro de breves días se publicará en la Gaceta el reglamento del Tribunal de Garantías.

Consta de noventa artículos distribuidos en diez títulos. En ellos se habla de la constitución y funcionamiento del Tribunal, de las facultades del presidente y Junta de gobierno, de las partes y sus defensores, de los auxiliares del Tribunal, de las correcciones disciplinarias a los componentes del Tribunal, de los trámites de recursos de inconstitucionalidad, del recurso de amparo, de las cuestiones de competencia, de los recursos de responsabilidad criminal y de las funciones no jurisdiccionales del Tribunal.

En el título noveno se establece que en el caso de que el Tribunal no admita la acusación formulada por las Cortes contra el presidente de la República, el propio Tribunal declarará disueltas las mismas y lo comunicará al jefe del Estado.

El Tribunal ha quedado definitivamente instalado en el Palacio de la calle de San Bernardo donde ha celebrado una reunión para tratar de varios recursos.

PROPOSICION RECHAZADA

MADRID, 28. — La proposición presentada esta tarde por los señores Cambó, Gil Robles, Chapaprieta, Villalonga y otros diputados sobre la modificación de la ley del Tribunal de Garantías, dice así:

"Artículo único. — El apartado cuarto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, de 14 de junio de 1933, quedará redactado en la siguiente forma:

El cargo de presidente será incompatible con cualquier otro de índole oficial, tanto político como administrativo, incluso de representación popular, y también con todo género de funciones profesionales, así como con la intervención en asociaciones o empresas de carácter industrial o económico. Su titular recibirá al año un sueldo no superior a 60.000 pesetas. Si fuera abogado, al cesar en el cargo de presidente no podrá ejercer la profesión ante el Tribunal de Garantías".

SALAZAR ALONSO A SEVILLA

MADRID, 28.—Esta tarde marchó a Sevilla, en avión que salió de Getafe, el ministro de la Gobernación acompañado de dos periodistas.

BATET REGRESA A BARCELONA

MADRID, 28.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo para despedirse del señor Lerroux, el general Batet, el cual regresa esta noche a Barcelona.

LOS IZQUIERDISTAS

MADRID, 28.—En un restaurant céntrico almorzaron juntos esta tarde los ex-ministros señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos y el jefe de la minoría de izquierdas del Parlamento, don Augusto Barcia.

El señor Prieto, al que interrogaron sobre el almuerzo, dijo únicamente que había habido un buen menú.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

MALAGA, 28.—Esta tarde dos niños, que jugaban en las inmediaciones del Ayuntamiento, encontraron una bomba de gran tamaño de forma cilíndrica que contenía siete cartuchos de pólvora negra. El artefacto fué trasladado por los niños a la Comisaría de Vigilancia donde quedó depositado.

ATRACADOR DETENIDO

BILBAO, 28.—Dicen de Bermeo que ha sido detenido en aquella localidad Agustín Babio, por haberse comprobado que es el autor de un atraco cometido en unión de otros sujetos, hace días, en la carretera de Durango, contra el médico titular de aquella localidad.

En su poder se encontró un carnet de la C. N. T.

TIROTEAN UN PUESTO DE CONSUMOS

ALICANTE, 28.—En Alcoy, fué tiroteado un puesto de consumos.

La Guardia civil y la de Seguridad acudieron al lugar del suceso, siendo tiroteados. El grupo agresor se dió a la fuga, protegido por la oscuridad.

DESMANES SOCIALISTAS

ALICANTE, 28.—La Prensa local dice que los elementos socialistas de Elche, a pesar del estado actual de alarma, se reunieron en el campo celebrando una gira en número de 500 individuos y luego entraron en la ciudad cantando "La Internacional" y dando gritos subversivos. Así recorrieron varias calles y se disolvieron frente a la Casa del Pueblo, sin que las autoridades intervinieran.

Consejo de Ministros

(*Continuación de primera plana*)

litar. Ahora se requiere tan sólo modificar circunstancial y temporalmente el Código penal reformado.

Suponían los ministros que en las Cortes no se hará gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político ni va siquiera contra un setor determinado como los anarquistas, sino contra los que cometen delitos. Incluso esperan que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de llegar a aplicarla.

Como se ve por la nota, la reunión de esta mañana estuvo casi dedicada a estudiar la cuestión de la pena de muerte. Después de lo dicho por los ministros al salir del Consejo poco se puede añadir al asunto. La unanimidad, desde luego, ha sido completa y se logrará más aún en el Consejo próximo al cual asistirá el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga.

El anteproyecto será articulado ya en dicho Consejo para leerlo probablemente ese mismo día en el Congreso. En el proyecto se establece naturalmente una gradación para los autores, cómplices y encubridores de esta clase de delitos que obligan a aplicar la última pena.

También se examinó en el Consejo la necesidad de proveer ya prontamente la Embajada de España en París, vacante actualmente. Consecuentes los ministros con que a dicha Embajada vaya una personalidad destacada del cuerpo diplomático, es casi seguro que el nombramiento recaiga en el actual embajador de España en Washington, señor Cárdenas, que ha acreditado su pericia y capacidad en los altos cargos diplomáticos.

Por último, con relación al precio de los periódicos, se aguardará a conocer el resultado del informe de la ponencia que ha sido nombrada para estudiar el asunto, con objeto de llevarlo a la práctica de manera que concilie los deseos de la mayor parte de la Prensa española.

Se declara la huelga general en Palma de Mallorca

Muchos gremios no han secundado el paro, y la población presenta aspecto normal

El gobernador adopta medidas para evitar alteraciones de orden público

PALMA DE MALLORCA, 28.—Las gestiones del alcalde cerca de patronos y obreros metalúrgicos, para evitar el anunciado paro general, duraron hasta la madrugada sin que se llegara a un acuerdo.

Esta mañana los obreros declararon el paro general, no obstante lo cual muchos gremios no lo han secundado.

Los comercios han abierto, así como los despachos, y los tranvías circularon custodiados por la Guardia civil. Lo mismo puede decirse de los taxis.

En la fábrica de electricidad trabaja la mitad del personal.

La población presenta su aspecto normal.

Ni hoy ni mañana se publicarán los periódicos locales.

El gobernador tiene tomadas todas las medidas para evitar alteraciones de orden público. Hasta ahora no se han registrado incidentes. Por las calles prestan servicio de vigilancia guardias de Seguridad con tercerolas y la Benemérita.

La "Gaceta"

MADRID 28.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo relativo a la clasificación como de Beneficencia particular de las Mutualidades o entidades de tipo fundacional, o constituída en forma de asociaciones, dentro de los requisitos que se expresan.

Circulares de Instrucción a los maestros nacionales, inspectores jefes de primera enseñanza y directores de Escuelas Normales sobre las fiestas del 14 de abril, y la conveniencia de hacer resaltar dicha fiesta.

Orden de Trabajo admitiendo la dimisión presentada por el secretario de la agrupación de Jurados mixtos de Comercio, Despachos y Oficinas y otros de La Coruña don Víctor Fernández Asís, y disponiendo se celebre concurso para cubrir la vacante.

Nuevo dirigible alemán

Será aproximadamente el doble del "Graff Zeppelin"

BERLIN, 28.—Se han hecho públicas las características del nuevo Zeppelín que llevará el número de "L. 129" y cuya terminación se espera para este año.

Tendrá aproximadamente el doble de cabinas, salones y lechos que el "Graff Zeppelin" actual, es decir, dos grandes salones de conversación y veinticinco habitaciones con cincuenta camas. Estas habitaciones serán la suficientemente holgadas para que los viajeros puedan hacer su vida corriente, comer, escribir, etc., y además tendrá la particularidad de que se podrá fumar en todos los salones, pues se han empleado materias ininflamables.

Llevará motores de aceite pesado Diesel con un total de 4.400 CV. de potencia.

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

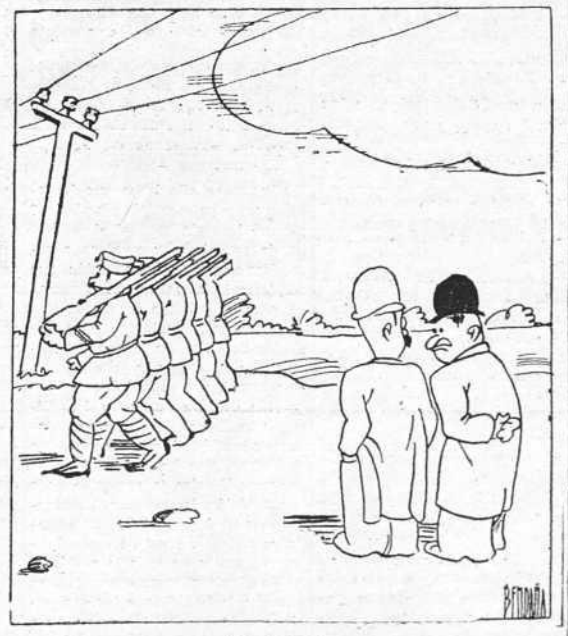

"QUINTOS"

—Esos deben ser socialistas...
—¿.....?
—¡Porque están haciendo la "obstrucción!...

Exposición Internacional de Prensa Católica

Es aprobada por el Papa y se verificará en 1936

ROMA, 28.—El Papa, no sólo ha aprobado gustosamente da iniciativa de la dirección del "Observatore Romano" de realizar una exposición internacional de prensa católica con motivo del congreso internacional de la misma que se celebrará en 1936 en conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de la fundación del "Obsevratore Romano" sino que ha dispuesto que se cedan algunos locales de la villa pontificia de Castelgandolfo para dicha exposición.

El comité organizador de la exposición, del que forman parte el conde de la Torre, el ingeniero Franco Ratti y otros, publicará dentro de poco el programa y la fecha exacta de la inauguración de la exposición, que desde luego se verificará en la primavera de 1936.

PERDIDA
El que presente en esta Administración un llavero en piel de reptil, con varias llaves, será bien gratificado.

REGALO
Una moneda de oro en las roscas de Pascua
Confitería PELLETIER. Telfno. 1432

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orioles, Real 157

AGUA DE SUNGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

EL IDEAL GALLEGO
es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

La causa contra los tenientes que se evadieron de Villa Cisneros

El fiscal retira la acusación para los procesados

Y en su consecuencia, son absueltos libremente

MADRID, 28.—Esta mañana se celebró, en la Sala sexta del Supremo, la vista de la causa contra los tenientes de Caballería señores Gómez Piera y Moreu, evadidos de Villa Cisneros, por supuesta rebelión militar, el 19 de agosto.

Desfilaron varios testigos, entre ellos el general Peña que, a preguntas de la defensa, afirmó ser cierto que felicitó a toda la guarnición, de la que formaban parte los procesados, por su disciplina y adhesión al régimen.

Por ambas partes se renunció a la prueba documental, y el fiscal señor Jordán de Urris pidió a la Sala la suspensión de la vista para reformar sus peticiones.

Al reanudarse la vista, el fiscal retiró la acusación, por entender que los procesados actuaron en todo momento dentro de la disciplina militar, y que de existir alguna falta sería de ese carácter exclusivamente.

En vista de ello, el presidente dió el juicio por concluso, y en su consecuencia los procesados han sido absueltos y hoy mismo quedarán en libertad.

†

LA SEÑORA

Doña María Buceta Matín

Operaria de la Fábrica de Tabacos (jubilada)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 81 AÑOS

R. I. P.

Sus primos doña Teresa Corral Matín, de González, don Juan Matín, doña Manuela, don Casiano, don Benito, don Alvaro y don Enrique Simoes; primos políticos doña Peregrina Ferreiro (viuda de Simoes) María López de Simoes, María Emilia de Simoes, don Antonio González, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio municipal, acto que se verificará hoy, a las seis de la tarde, y a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquial de San Jorge el próximo domingo a las siete de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: ORZAN, 170 - 1.º

†

XV ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gerónima Arambillet

VIUDA DE ZARAGÜETA

QUE FALLECIO EL 29 DE MARZO DE 1919

D. E. P.

La exposición y todas las misas que se celebren de ocho a doce el lunes 2 de abril en la Iglesia Parroquial de San Jorge serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas doña María y doña Nemesia y sobrinos,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

†

EL SEÑOR

D. Manuel Fernández Méndez

Maestro Nacional de Codeso (Boqueijón)

FALLECIO EL DIA 26 DEL CORRIENTE

Confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes de la Torre Ballesteros; hijos Elena, Concha, Enrique, Carmen, Victoria, Angelita, Ubaldo y Manuel; hijos políticos don José Ríos Martínez y don Antonio Orza Couto; nietos y demás parientes.

DAN las más rendidas gracias a todos sus amigos y demás personas piadosas que asistieron a los actos de conducción del cadáver y funeral del entierro, a la vez que ruegan una oración por el alma del difunto.

Codeso (Boqueijón) 28 de marzo de 1934

Acción Católica Femenina

En el próximo mes de abril se reunirán en Madrid representantes de todas las Diócesis de España para estudiar el Reglamento porque ha de regirse la Confederación de Mujeres Católicas.

Ese es el deseo de los Reverendos Metropolitanos, y todas las señoras que han dedicado su actividad a la acción católica se unen estrecamente para marchar con una sola dirección en la magna obra del apostolado seglar.

Los actos que prepara la Junta Suprema provisional revestirán suma sencillez aparente, aunque en el fondo son de suma trascendencia.

Asistirán dos Prelados, el de Oviedo, Consiliario general de la Acción Católica, y el de Madrid-Alcalá; visitarán al representante de Su Santidad, monseñor Tedeschini, para expresarle su adhesión ferviente al Vicario de Cristo. Y tras un retiro espiritual, seguirán las sesiones de estudio, aprobación del Reglamento, elección de la Junta Suprema y Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

En los ratos libres, en autocar, visitarán también las asambleistas algunas obras importantes de Acción Católica de Madrid.

Por todo esto, la Asamblea será de sumo interés, habiéndose recibido ya noticia de muchas delegadas que se disponen a concurrir.

Esta nueva etapa de Acción Católica Femenina, como lo piden los tiempos actuales, va a revestir suma actividad para defender la vida cristiana, que tanto peligra. Y en ella se recogen todas las obras que anteriormente recibieron impulso y vida de la Unión de Damas del Sagrado Corazón y de la Acción Católica de la Mujer, tomando la organización que la Iglesia ha dictado por medio de los Reverendos Metropolitanos españoles.

Cuantas dudas tengan las Juntas Diocesanas, pueden dirigirse a la Presidencia, Conde de Aranda, 1, Madrid.

GACETILLAS

El vendedor de lotería Francisco García, perdió medio billete del número 6.587 para el sorteo del 2 de Abril. Ruega se entregue en la Admón. de la Rúa Nueva.

Comandancia de Obras y Fortificación de la 8. División

Por este anuncio se participa a los contratistas, a quienes pueda convenir, que se van a realizar algunas obras, cuyos detalles y condiciones pueden examinar en las oficinas de la expresada Comandancia (antigua Capitanía General), de 11 a 13, los días laborables; admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día 7 del próximo mes de abril.

DE SOCIEDAD

La encantadora señorita Pilar Contreras, hija del comandante de Marina, ha formalizado sus relaciones con el distinguido alférez de navío don Ignacio del Cubillo.

Con este motivo recibe la gentil pareja muchas felicitaciones.

* * *

Llegaron de Orense los señores de Verdía, su hijita y su hermana la bella señorita Lolita Catoira, que pasó una temporada en su compañía.

* * *

En Madrid, en la parroquia de la Concepción, se celebró la boda de la bellísima señorita Leonor Paradela Mosteiro, perteneciente a una conocida familia de esta capital, con don José María Salva de la Cruz.

Fueron padrinos la madre del contrayente doña Mercedes Cosp y Rober y el padre de la encantadora desposada don Manuel Paradela y Casal.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte de la novia don José Parga, ingeniero naval; don José Luis Lloret, don Constantino Sánchez Vizcaíno y don Cándido Orueta, y por el contrayente don José Tripalde, del Cuerpo diplomático; don Alberto Sánchez Uriarte, don Jesús Díaz Alfonso y don Horacio Granados.

Después de la religiosa ceremonia se trasladaron los invitados a un elegante hotel, donde se sirvió un "lunch" y se hizo baile a los acordes de nutrida orquesta.

Los novios partieron de viaje nupcial con dirección a las Baleares, donde los padres del novio poseen una suntuosa residencia.

* * *

El vapor "Habana" salió para Veracruz, con destino a Méjico, el distinguido joven don Roberto Rivera Torres.

* * *

Ascendió a general de brigada, en la vacante que dejó el general Franco, el coronel del Regimiento de Saboya don Rogelio Caridad Pita, que hasta ha poco mandó el de guarnición en esta plaza.

Nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Regresó de Madrid don Rodrigo Vara Lafuente.

* * *

Después de pasar una temporada en esta capital al lado de sus hermanos los señores de Urgoiti, salió para Madrid la esposa del doctor Carrasco Cadenas.

* * *

Regresó de Madrid el comisario jefe de Policía de esta provincia don José María Ortiz Moreno.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid el ingeniero industrial don Buenaventura Osset, con su esposa, don Ramiro García de Dios, las señoritas Josefina Conde, María Luisa Vázquez Candal y Lolita Sánchez Catalina, y doña Clara Sánchez, viuda de Marcos.

* * *

También marcharon en el mismo tren:

Para Benavente y Madrid, don Ismael Vallín Villar.

Para Lugo, don Luis Peña Novo.

Para León, don Francisco Romero Martínez.

* * *

En el tren expreso de ayer llegaron de Madrid don Eduardo Castro Martínez, don Luis Aveljón, don Antonio Llovet, el abogado don Angel Díaz Rey, don Rodrigo Vara Lafuente.

Llegaron también de Zaragoza la señorita Milagros Fraguas Díaz con su hermano Eduardo.

De Rábade, doña Luisa Cebrián de Anllo.

* * *

Regresaron de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don Benito Blanco Rajoy y Espada, el alcalde de La Coruña don Alfredo Suárez Ferrín y el administrador de Aduanas de este puerto don Diego Delicado Marañón.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Orden de Gobernación sobre circulación, venta y uso de explosivos.

Otra de Industria autorizando a los distribuidores de electricidad que impriman a su costa el modelo de la póliza oficial, para extender los contratos de suministro de energía eléctrica.

Otra de obras públicas sobre sustitución de los tramos metálicos en los puentes de las grandes redes ferroviarias.

Otra de Comunicaciones sobre expediente de reintegro al administrador de Correos de Betanzos don Manuel Dueñas.

Edictos de los Ayuntamientos de Valdoviño y Ortigueira sobre expedientes de incorporación a filas; de Valdoviño sobre apéndice de la riqueza rústica; Cambre, apéndice al amillaramiento; Ortigueira, rectificación del padrón de habitantes; Cerceda, cuentas de los ejercicios de 1932 y 1933; Camariñas, cobranza de las cuotas del repartimiento general de utilidades de 1933.

Nombramientos de fiscales municipales, que ya hemos publicado y varios edictos de Justicia.

Se celebran en Vigo varios actos conmemorativos de la reconquista de la Ciudad

VIGO, 28.—El Centro de Hijos de Vigo celebró hoy con un banquete en la Marisquería, al que asistieron cerca de doscientos comensales, el CXXV aniversario de la reconquista de la ciudad

Varios comensales pronunciaron discursos plenos de exaltación y cariño a la ciudad natal El local estaba adornado con banderas nacionales, de la matrícula de Vigo, y escudos de la ciudad.

Después del banquete, más de un centenar de comensales se dirigieron a la iglesia Colegiata para depositar un ramo de flores ante el altar del Cristo de la Victoria.

Luego se encaminaron al monumento del heroico marino vigués don Casto Méndez Núñez, para depositar otro ramo de flores.

Seguidamente se encaminaron al Paseo de Franco ,donde se halla enclavado el olivo simbólico de la ciudad, ante el cual pronunció breves palabras el presidente del Centro don Jaime Solá, recordando la tradición del olivo secular.

Por la noche la banda municipal dió un concierto ante el Centro de Hijos de Vigo.

FINAL DE LAS CONFERENCIAS CUARESMALES

VIGO, 28.—Hoy terminaron las conferencias cuaresmales, que con tanta concurrencia de fieles se han venido celebrando en la iglesia de Santiago el Mayor, y que han estado encomendadas al señor magistral de Salamanca.

La última conferencia se celebró hoy en la iglesia Colegiata, donde hubo por la mañana una misa de comunión general y se repartió la Sagrada Forma a varios centenares de fieles.

Con motivo del aniversario de la reconquista de la ciudad, se celebraron misas cada media hora, durante la mañana, en el altar del Cristo de la Victoria. El templo estuvo concurridísimo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 28.—Vapores llegados: Inglés "Reina del Pacífico" de los puertos del Pacífico y de la Habana con 52 pasajeros para Vigo; alemán "Cap Arcona" de Buenos Aires con 80 pasajeros para el puerto; holandés "Rhea" de Oporto con general; idem "Deucalión" de Rotterdan con idem; norteamericano "Jomar" de Oporto con idem; español "Cabo Espartel" de Sevilla con idem; id. "Suevia" de San Fernando, con sal.

Despachados: vapor inglés "Reina del Pacífico" para Liverpool con 499 pasajeros en tránsito; alemán "Cap Arcona", para Hamburgo con pasaje en tránsito; holandés "Rhea" para Lisboa con general; norteamericano "Jomar" para Bilbao con id.; español "Cabo Espartel" para Sevilla con idem.

Veleros: entró "Francisca" de Muros con conservas.

—Mañana es esperado el vapor alemán "Sierra Salvada" que procede de Bremen y se dirige a Buenos Aires .

PROXIMO ACONTECIMIENTO

Norma Shearer en el "Rosalía"

Los periódicos se deben a la actualidad y la actualidad coruñesa la constituye la próxima inauguración del insuperable equipo sonoro *Western Electric* que el activo y entusiasta empresario don Gumersindo Pereira está instalando en el Teatro Rosalía Castro para ofrecerlo al público a partir del domingo de Pascua.

Quizá no falte quien opine que la noticia de esta solemnidad tiene una importancia relativa, porque de sobra se sabe que el aparato *Western Electric* es la absoluta perfección cinematográfica; pero si esto ya no lo discute nadie, conviene tener en cuenta que aun dentro de lo bueno cabe lo mejor, y lo mejor es lo que nos va a ofrecer el Teatro Rosalía dentro de muy pocas horas.

¿Que para ello hubo que imponerse un gran sacrificio económico? ¡Y qué importa esto, si el público ha de apreciarlo y empieza a reconocerlo con la expectación que despierta la inauguración anunciada para el próximo domingo!

Porque no son solamente las primicias del *Western* lo que los aficionados al cine van a disfrutar, sino también el encanto de la proyección de la extraordinaria película "La llama eterna", maravillosa producción de la casa "Metro Goldwyn", que ha concedido a la Empresa Pereira la exclusiva para la exhibición de sus "films", teniendo en cuenta que el Teatro Rosalía es el mejor local de espectáculos que existe en toda la región.

"La llama eterna, o sea Norma Shearer, la bellísima e incomparable actriz, reproducida por un *Western* y en el Teatro Rosalía, es cuanto puede pedir la persona más exigente, y esto es cuanto le ofrece la Empresa Pereira para el día 1 de abril.

El precio de los periódicos

Empresas, periodistas y público serán oídos en este asunto

Samper, partidario de un Estatuto de Prensa

MADRID 28.—Sobre la elevación del precio de los periódicos, asunto sobre el cual se ha ocupado el Consejo de Ministros, facilitó por la tarde el ministro de Industria unas notas ampliatorias.

Dijo que pasados algunos días sería nombrada la ponencia o comisión mixta acordada en el Consejo, la que se encargará del estudio del asunto con toda amplitud y detenimiento necesarios. De esta comisión, en la que estarán desde luego representadas las dos partes principales, esto es las empresas periodísticas y las fábricas productoras de papel, formarán parte también el Sr. Samper y el Director de Industria, sin excluir tampoco la representación de los intereses que pudiéranse llamar dispersos afectados por este problema. Es decir editores, autores, periodistas, vendedores y el mismo público. A éstos, a falta de un representante, les representará el Estado al que a su vez representa el Ministerio.

Otra cuestión acerca de la cual se ha hablado en el Consejo es el medio de fomentar la producción nacional de papel y el medio de conseguir que éste se produzca en forma asequible para las empresas a precios moderados y reproductivos. Una vez conseguido esto se impondría a las empresas la obligación de consumir papel nacional y así de una y otra forma sería un hecho la protección a la industria nacional de esta clase. Al tratar de este asunto se habló ya ampliamente de todo lo relacionado con la prensa, sin olvidar a los periodistas. Yo re hecho —añadió el ministro—en el Consejo la sugerencia de que es necesario un Estatuto de prensa, una ley de prensa para regular las funciones de los periódicos.

También se ve la necesidad de exigir a los propios profesionales un título porque la prensa por su alta misión y por su trascendencia, necesita personas capacitadas y preparadas suficientemente y además que tengan una responsabilidad.

Al hablar sobre esto uno de los informadores le hizo observar que todas estas cuestiones a las cuales se refería el ministro habían sido ya tratadas ampliamente y pedidas con insistencia por un periódico de Madrid.

—Sí, sí, contestó el Sr. Samper, y me parece muy bien.

—¿Qué acogida ha merecido del Consejo esta sugerencia suya?

—Desde luego ha sido muy bien recibida y aunque hemos hablado de todo esto y no se ha concretado nada, ni se ha tomado ningún acuerdo.

—¿Usted cree que será una realidad en tiempo relativamente próximo?

—Esto ya no es asunto mío especial, sino mas bien de algún otro Ministerio, quizás de Instrucción pública. Desde luego si de mí dependiera iría decididamente a ello, porque no se me oculta que es muy necesario.

Una charla de Federico Santander en Orense

ORENSE 28.—Esta noche, en el Teatro Principal, dió una conferencia don Federico Santander, relatando su viaje alrededor del mundo.

Durante dos horas, el conferenciante describió los principales episodios del viaje, siendo calurosamente aplaudido al terminar su charla, que gustó mucho al numeroso público que acudió a escucharle.

NECROLOGIA

En Codeso (Boqueijón) falleció el maestro nacional de aquella parroquia don Manuel Fernández Méndez, persona que gozaba de grandes simpatías y se dedicaba con verdadero amor al sacrosanto deber de ejercer la enseñanza.

Lamentamos su muerte, testimoniando nuestra condolencia a su desconsolada esposa doña Mercedes de la Torre Ballesteros, a sus hijos y demás familia.

* * *

A la avanzada edad de 81 años falleció ayer la bondadosa ex operaria de la Fábrica de Tabacos doña María Buceta Matiú, que era muy apreciada por todas sus antiguas compañeras y por los que la trataban.

Acompañamos en el sentimiento a sus parientes, deseándoles mucha resignación.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

Una maniobra más para dividir a las derechas

Supuestas discrepancias en el seno de la minoría popular agraria

MADRID, 28.—"La Voz" de esta noche, en una información fantástica, habla de unas discrepancias que, según dice, existen en el seno de la minoría popular agraria.

Según el citado periódico, se basa en dos puntos. El relativo a la aplicación de la reforma agraria y la tardanza del grupo en hacer plena declaración de fe republicana.

El principal mantenedor de ambos puntos de divergencia con los directivos más significados del grupo es el también elemento director y presidente de la derecha regional valenciana.

"La Voz" continúa diciendo lo siguiente:

"Sabido es que la minoría popular agraria, por boca de su presidente señor Gil Robles y de don Cándido Casanueva, ha expresado su disgusto al ministro de Agricultura por la forma en que se aplica la reforma agraria en lo referente a la expropiación de bienes de la Grandeza.

Y, al parecer, el señor Lucía y otros diputados de la Ceda que comparten su opinión, disienten de que el grupo parlamentario a que pertenecen, que quiere tener un matiz social y desligado de las oligarquías clásicas, se interese tan decididamente por los elementos de la antigua Grandeza, entendiendo ellos por el contrario que lo que procede precisamente es acelerar lo más posible la aplicación de la reforma agraria para contribuir así a resolver el problema del paro.

Y por lo que se refiere al otro asunto, también el señor Lucía está disgustado porque su partido no se decida a dar el paso definitivo de acatamiento al régimen que él cree procedente para el beneficio de la República, del país y de los intereses que defiende la Ceda.

El presidente de la Derecha Regional Valenciana, como se recordará, ha hecho ya visita de cumplimiento al Jefe del Estado, al igual que algunos diputados de la minoría, y en cambio otro sector de la Ceda que sigue su disciplina, pero que no puede olvidar su situación política anterior y sus simpatías más o menos disimuladas por el régimen derrocado, obstaculiza por tener también algún volumen la incorporación plena del partido popular agrario al servicio del régimen.

Esta situación equívoca es la que quiso procurar el señor Maura que tuviera fin en su discurso famoso de días anteriores.

Se decía en el Congreso que el señor Lucía ha expresado ya su desagrado, sino en las reuniones de la minoría, a los principales dirigentes del partido.

En vista de todo ello, interrogamos esta tarde al señor Gil Robles, quien lo desmintió rotundamente. Negó que existieran discrepancias entre el señor Lucía y él, y nos dijo que la disciplina y coincidencia de criterio de la totalidad de la minoría popular agraria era ahora, como siempre. absoluta.

—Hasta el punto—agregó—de que el Sr. Lucía no nos ha acompañado al señor Casanova y a mí en nuestras conversaciones con don Cirilo del Río porque estaba ausente; pero se hallaba dispuesto a ello ya que en esta cuestión opina lo mismo que nosotros."

Hasta aquí la información de "La Voz" que repetimos es completamente fantástica según declaración rotunda que ha formulado no solo el Sr. Gil Robles sino el propio jefe de la derecha regional valenciana, don Luis Lucía. Al parecer se trata de una maniobra más para dividir a las derechas.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Oritguera, Emiliano Blanco

Ultimas noticias de Gobernación

MADRID 28.—Esta madrugada el subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo:

—He hablado telefónicamente con el ministro, quien me ha comunicado que está encantado de la cordialidad con que ha sido recibido. Me ha manifestado igualmente que la animación en Sevilla es extraordinaria y la tranquilidad absoluta.

Después el Sr. Benzo dijo que el gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había recibido un escrito de la Juventud radical de Almaden redactado en términos graves de irrespetuosidad para el propio gobernador y para el ministro de la Gobernación, por la conducta que han seguido autorizando procesiones en varios pueblos. Como el escrito, dice el gobernador, viene en forma irrespetuosa, me pide venia para imponer una sanción a dicha Juventud radical. Naturalmente le he autorizado por mi parte para que les imponga 500 pesetas de multa, sin perjuicio de lo que estime conveniente, por entender que precisamente por ser radicales deben mantenerse dentro de la disciplina y acatamiento al poder.

Dijo también el señor Benzo que el día primero se celebrará en Barcelona una reunión para el traspaso definitivo de los servicios a la Generalidad. Esta reunión debía celebrarse el día 30, pero como el ministro no estará, y es el señor Benzo el que tiene que asistir a la misma, ha habido que aplazarla hasta que regrese el señor Salazar Alonso. Todo esto ha sido de acuerdo con el consejero de la Generalidad, señor Selvas.

El señor Benzo confirmó la noticia de que en Valencia había sido autorizada una reunión de patronos y obreros, haciendo constar que este hecho demostraba que ambas partes están dispuestas a la transigencia. Cree, por tanto, el señor Benzo que el conflicto ha entrado en una buena fase.

Un periodista le preguntó si sabía algo del conflicto de Zaragoza, y contestó el subsecretario que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que la Policía había sorprendido una reunión clandestina en la que había sido detenido el comité. El gobernador tiene la impresión de que entre los detenidos figuran los autores del criminal atentado. Este detalle, terminó diciendo el señor Benzo, lo determinará la Policía.

Es incendiada la iglesia de Hornachuelos (Córdoba)

CORDOBA, 28.—En el pueblo de Hornachuelos fué incendiada la iglesia de Nuestra Señora de las Flores por diez sitios distintos.

La Benemérita hizo varios disparos para avisar al vecindario.

El incendio fué sofocado rápidamente. Ardió parte del altar mayor, así como la imagen del Sagrado Corazón, el Sagrario y dos imágenes más.

El párroco pudo salvar las Sagradas Formas penetrando entre las llamas.

Existe una pista para detener a los presuntos autores. Se lamenta el suceso, motivado por el estado anárquico del pueblo, que está hace tres años entregado a los socialistas. El gobernador ha dicho que enviará cuantos elementos sean necesarios para terminar con esa situación, que es únicamente de orden público.

La avioneta que volará sobre el Amazonas

LLEGA A GETAFE

MADRID, 28.—Esta tarde llegó al aeródromo de Getafe procedente de Biarritz la avioneta que ha de tomar parte en la expedición al Amazonas y que ha sido construída en Londres.

La conducía el piloto señor Reus. En el viaje invirtió tres horas 20 minutos a pesar del mal tiempo.

¡LO QUE TODOS ANHELABAN!

el DOMINGO, en el mejor Coliseo de La Coruña,

ROSALIA CASTRO

el equipo sonoro, mejor del mundo

WESTERN ELECTRIC

la marca más famosa de películas

METRO - GOLDWYN

la más deliciosa y elegante estrella

NORMA SHEARER

la más bella producción, en español

LA LLAMA ETERNA

un claro de luna hecho films, de vigorosa contextura, en su delicadeza y en su esencia poética.

SE DESPACHAN LOCALIDADES

TELEFONO 1077

DEPORTES

Temas actuales

CRISIS

Pocas veces ha pasado nuestro Club Deportivo por una situación tan crítica como la que atraviesa en estos momentos. El equipo va de tropiezo en tropiezo; la afición, desilusionada, se retrae de los partidos; la deuda crece en proporciones aterradoras; los socios desertan en masa. Y a todo esto, unos cuantos directivos, a los que la afición debería elevar un monumento, se sacrifican increíblemente—y estúpidamente, para lo que los aficionados lo agradecen—, salvando situaciones que sin su concurso determinarían la inmediata disolución del Club.

Naturalmente que la causa de que en Riazor ya no haya los llenos de otras temporadas y de que el número de los socios disminuya, es la desastrosa situación del equipo. La derrota del domingo último, frente al Hércules, colmó la indignación de todos los aficionados que de una u otra manera, abandonan impremeditadamente al Club en los instantes más difíciles de su vida.

Como no hay nada perfecto ni infalible en el mundo, también la Junta directiva ha tenido sus errores. Uno de los más graves ha consistido en dar publicidad al acuerdo de licenciar a la mitad de los jugadores a final de temporada. La Junta directiva no habrá hecho público el acuerdo oficiosamente, pero el hecho es que, por impremeditación e imprudencia de algunos directivos, la noticia es del dominio público desde hace más de dos meses. Se nos ha dicho que hubo un directivo que enseñó en su tertulia de café la lista de los futuros licenciados, y esto rebasa ya los límites de la indiscreción. ¿No es perfectamente lógico que el jugador que de antemano se sabe licenciado pierda todo el cariño que pudiera tener hacia el Club y ya no ponga el menor interés en la defensa de sus colores? La mitad de los jugadores que han intervenido en los últimos partidos se saben ya sentenciados ¿Hay que extrañarse de que pongan poco interés en las luchas?

El último error de la Directiva, no ha sido tan funesto, pero no por eso deja de ser error. La adquisición de Evangelino. Enrolar a un jugador que otro club de la misma división acaba de dejar en libertad, después de tres o cuatro meses de prueba, constituye un solemne disparate. Si Evangelino valiese algo, ¿lo hubiese dejado ir el Sporling?

Estos y otros errores de la Directiva blanquiazul no son, sin embargo, suficientes para que la afición la deje en el más alarmante de los abandonos. No debe olvidarse que desde hace dos temporadas la mala suerte, en forma de repetidas lesiones, de domingos lluviosos y de calendarios disparatados, ha perjudicado notoriamente al Club, llegando a cansar a los aficionados. Pero es que también los aficionados han tenido una buena parte de culpa en la mala situación del Club. Ellos creen, por lo visto, que los directivos, desde el momento en que aceptan los cargos para que fueron designados, tienen la obligación de sostener exclusivamente al Club. Y no es así. Es la afición la que debe dar vida y prosperidad al Club, acudiendo a todos los partidos, y engrosando las listas de socios.

Abandonar al Club en momentos tan críticos como el actual, es no sólo antideportivo sino también anticoruñés.

MARATHON.

Divagaciones de hockey

Me permito decir...

Que la directiva del Artabro desea celebrar un partido en Ferrol, entre sus equipos A y B, para el mes de abril próximo...

* * *

Que el Artabro tiene contratado a un equipo portugués, para jugar un partido en el mes de mayo...

* * *

Que el Artabro, a mi parecer, no tendrá equipo masculino...

* * *

Que, a pesar de haber derrotado en su debut a los indios... no encuentran contrarios en toda Galicia...

* * *

Que por eso no acuden a los entrenamientos.

* * *

Que es necesario, urgente, que el asunto de los uniformes quede arreglado en esta misma semana...

Que hay infinidad de proyectos de partidos en Santiago, Orense, Lugo, etc...

* * *

Que el mes de abril está lleno de acontecimientos para las ártabras...

* * *

Y que por el momento...

SILENCIO.

Comerciantes

Todas las Leyes y demás impresos exigidos por los Inspectores del Trabajo, los encontraréis en la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO". Calle Real, 36 La Coruña, y en sus Sucursales de Lugo y El Ferrol.

De mi portal

Se asegura... Se rumorea... Se comenta...

Que a la una de la tarde de hoy saldrán en autocar, rumbo a Alicante, el equipo del Deportivo.

Que los blanquiazules que se desplazan son Trigo, Simón, Alejandro, Cela, Esparza, Reboredo, Bébel, Triana, León, Chacho, Diz y Ferrón que va de suplente.

Que como Fariña no puede ausentarse de La Coruña, irá al frente de la expedición el administrador del club, don Ramón de Llano, que—según frase propia—hará de delegado, de entrenador... y de niñera.

Que Torres no puede ir por habérsele reproducido la lesión de Balaídos.

Que anteayer, en vez de correr por el campo, como se le había ordenado, se pasó tres horas dándole al balón.

Que al pegar una patada en falso se resintió, quedando imposibilitado de jugar el domingo próximo.

Que al regreso de Alicante, el Deportivo gestionará la celebración de un partido amistoso con el Athlétic de Madrid, en Vallecas.

Que hoy regresará a su ti[illegible] el directivo del F. C. Barcelona, don Daniel Zaragoza, que vino a gestionar la adquisición del ala Chacho-Diz.

Que ha ofrecido por estos dos jugadores la suma de 45.000 pesetas, cantidad que ni se acerca a lo que el Deportivo quiere.

Que la Directiva del club local convocará en breve a junta general extraordinaria para conocer la opinión de los socios respecto al presunto traspaso de los referidos jugadores o de uno de ellos.

El Chico de la Portera.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1'06

CALENDARIO

LA COPA DE ESPAÑA

El domingo próximo se jugarán los siguientes encuentros correspondientes a la segunda vuelta de los octavos de final de la Copa de España:

En Madrid, titular (3-0) Osasuna.

En Valencia, titular (3-1) Murcia.

En Gijón, Sporting (0-3) Betis.

En Alicante, Hércules (1-0) Deportivo.

En Barcelona, Español (2-3) Celta.

En Zaragoza, titular 0-5) Athletic bilbaino.

En San Sebastián, Donostia (0-4) Oviedo.

En Sevilla, titular (1-5) Barcelona.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos del primer partido.

La promoción gallega

UN TORNEO ENTRE CUATRO EQUIPOS

El domingo próximo dará comienzo la competición previa entre los equipos clasificados de la serie B, para proclamar los dos representantes que contenderán en el torneo de promoción con el Unión, el Galicia y el Elviña.

En esta competición preparatoria toman parte cuatro equipos: Ferrol, Lemos, Español y Porriño.

Se jugará por el sistema liguista, es decir, todos contra todos, un partido en cada campo.

FERROL SPORT-FORTUNA

El próximo domingo irá a Cedeira el equipo del "Ferrol-Sport" para contender en partido amistoso con el "Fortuna F. C."

Dicho día se inaugurará el campo denominado El Floreal, de aquella villa.

Acompañando al equipo ferrolano irán muchos aficionados.

AGUAS DE INCIO
CURAN RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez - Betanzos

PARTIDOS AMISTOSOS

CERVANTES CONTRA A. VICTORIA

Hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Estrada, contenderán en interesante partido amistoso, los equipos Miguel de Cervantes F. C. y Athlétic Victoria (de la Academia Galicia). Este partido promete estar muy interesante.

Se ruega a los capitanes de ambos equipos, que estén en el campo a las tres de la tarde, con los demás jugadores.

AS, 9; INFANTIL DEL HERCULES, 1

Se jugó en el Campo de la Estrada el partido anunciado entre el As y el Infantil del Hércules.

Ganaron los "ases" por el tanteo de 9 a 1. Marcaron los tantos: Jaime, 6; Julio, 2, y Mata, 1.

El As alineó de la siguiente forma: Codesal; Baltasar, Mata; David, Chamorro, Saturno; Julio, Navarro, Rizos, Jaime y Fuster.

OBRERO, 4; BERGONDO, 3

El domingo se celebró en Oleiros un partido entre los equipos arriba citados. Después de un encuentro durísimo y llevado a gran tren se terminó con el resultado de 4 a 3 en favor de los locales. Por éstos marcaron: Paisal, 3, y el "rubio", y por los bergondeses: Andrés, Cereijo y Pepiño.

Estos hicieron un gran partido y supieron contenerlos en sus peligrosos avances. El árbitro, acertado.

Por el Obrero se distinguió Paisal y el centro medio.

Por el Bergondo, Indalecio, Moretón, Pepiño, Blas y Andrés.

Dirección General de Ganadería

SECCION DE LABOR SOCIAL

Diez millones de gallinas. — A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas, importa más de *cuatro millones* de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios, nos ayudan en esta cruzada.

Consumid un huevo fresco todos los días.—Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitaría ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas; 800.000 hectáreas para cosecharlo.

Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas.

Huevos frescos y huevos importados.—El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente, oblongo, casi esférico, y el cascarón limpio.

En el huevo importado la clara es líquida, la yema aplanada o se rompe, el olor es desagradable, con frecuencia corrompido.

Coma huevos del país, son los únicos frescos.

Futbol Internacional

LA JORNADA DEL DOMINGO

Anteayer publicamos los resultados de los partidos internacionales celebrados el domingo último, en París, Ginebra y Milán:

Checoeslovaquia, 2; Francia, 1.
Austria, 3; Suiza, 2
Italia, 4; Grecia, 0.

Pues bien, el domingo hubo más partidos internacionales.

Por la Copa del Mundo, Hungría venció por 4-1 a Bulgaria, en Sofía.

Por la Copa de Europa, los equipos nacionales amateurs de Checoslovaquia y Rumanía empataron a dos tantos, en Pardubice.

En Estrasburgo, el equipo B de Suiza, venció al de Alsacia, por cuatro tantos a uno.

En Casablanca, la Metrópoli (selección francesa) derrotó a Marruecos por dos tantos a uno.

Finalmente, en Viena, se registró un empate entre las selecciones de Viena y Praga.

CONVOGATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETO DEL DEPORTIVO ALAMEDA

El Deportivo Alameda reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al primer equipo del Sin Querer, para jugar un partido el próximo domingo, día 1 de abril, por ya mañana, en el campo del retado.

La contestación, lo más pronto posible por carta, a Alameda, 36.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en milímetros 755'7. Temperatura en grados centígrados 10'2. Hubo viento del NNW. con una velocidad de tres metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 10'3 y 6'1. Lluvia total 1i1. Promedio de humedad 81. Llovizna.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 28.—Sobre el Sur de Islandia aparece una nueva borrasca, y el centro de la del Sudoeste de España se corre hacia el Norte haciendo que se sitúen al Oeste de Azores las presiones altas del Atlántico.

Se mantienen las bajas relativas del Mar Tirreno. Ha empeorado el tiempo en España, y ha llovido en todas nuestras regiones.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos, marejada; resto de España, cielo con nubes, aguaceros.

La temperatura máxima fué de 21 grados en Sevilla y la mínima de uno bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid: máxima de 14 y mínima de 4.

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Sierra Nevada", llegó a las dos de la tarde de ayer, procedente de Hamburgo y Boulogne, conduciendo un pasajero para La Coruña y 130 en tránsito.

Aquí embarcó 30 pasajeros, personal sanitario y 18 sacas de correspondencia, saliendo en las últimas horas de la tarde de ayer para Vigo, Lisboa y puertos de América del Sur.

Entre el pasaje en tránsito figura una agrupación compuesta de 26 estudiantes técnicos de la Universidad de Bruselas que vienen en viaje de estudios. Desembarcaron aquí y fueron por Santiago a Vigo, donde reembarcarán hasta Lisboa, pasando desde allí a Madrid.

Trasatlántico inglés "Reina del Pacífico", de regreso de Valparaíso y escalas, última Habana, con 30 pasajeros para La Coruña, varias toneladas de fruta y nueve sacas de correspondencia, y salió pocas horas más tarde para Santander, La Pallice y Liverpool, con pasaje en tránsito.

Vapor español "María", de San Sebastián, con 324 toneladas de cemento.

Vapor español "Quenje", despachado para Vivero, con carga general.

Vapor español "Galicia", esperando muelle para descargar el carbón que trajo de Asturias.

Velero español mixto "Julián", de arribada.

Vapor español "Poeta Arolas", de Canarias y Cádiz, con 1.000 bultos de frutas y tomates y 7 pasajeros para La Coruña, y salió pocas horas más tarde para Bilbao y escalas, después de haber embarcado aquí 6 pasajeros.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 2,17 horas, altura 3,55 mts.; por la arde a las 14,34 horas, alura 3,65 mts.

Bajamres: por la mañan a las 8,34 horas, altura 0,90 mts.; por la tarde a las 20,50 horas, altura 0,81 mts.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor noruego "Stromboli", de Christiansun y escalas, con 237 toneladas de bacalao, y marchó para Lisboa con carga en tránsito; vapor español "Torrás y Bagés" de los puertos del Mediterráneo, con 55 toneladas de carga general; aquí embarcará 100 toneladas de maíz y saldrá hoy para Bilbao y escalas; vapor inglés "Calderón", de Liverpool y escalas, con 22 toneladas de carga, en su mayoría máquinas de coser.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Tedi", de Bilbao, con cemento"; "Amadeo", salió para Ferrol, en lastre; "Lea", descargando carbón; "Capricho", descargando carbón.

En el del Este: vapor flandés "Axel", salió para Setubal, en lastre.

En la Palloza: vapor sueco "Sverborg", de Port-Arthur, con 5.000 toneladas de petróleo.

En la Dársena: vapores españoles "Luis Vives", salió para Gijón con maíz; "Lola", descargando general; velero español a vapor "Carmen Angeles", salió para Vivero con general, y veleros "Segunda Ramona", que llegó de Ferrol, con hielo, saliendo por la tarde para el mismo punto, y "Villa de Cedeira" y "Noya", descargando leña de tojo.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

LA NUEVA PRESENTACION
Otro lujoso estuche, ahora de material plástico, para el Jabón Gal para la barba; estriado, elegante, utilísimo. La barra, fijada a rosca en la tapa, para mejor uso y conservación.
LA BARRA, EN EL NUEVO ESTUCHE DE LUJO, 2,50 TIMBRE APARTE
JABÓN GAL para la barba
Su espuma permite afeitarse con toda suavidad: es abundante, untuosa y persistente.
ESTUCHE CARTÓN, 1,25; METAL, 1,50 TIMBRE APARTE

LAS ENCONTRARÁ EN TODAS PARTES
Las Galletas Artiach llegan hasta los puntos más alejados de la fábrica. Distribuídas por diversas vías de transporte y por camiones propios, las hallará Ud. en todas partes; así en lujosas tiendas urbanas como en los más modestos centros rurales. Saboree la crujiente María Artiach, la suave Chiquilín, la dulce Cocochu, con su coco fresco; las exquisitas variedades de los surtidos Nebi y Nao.
ARTIACH

CRONICA FERROLANA

LA SEMANA SANTA EN FERROL

FERROL, 28.—Mañana se celebrarán en todas las iglesias de la ciudad los solemnes cultos de Semana Santa que ya hemos publicado.

Viernes Santo.—También en este día habrá en los templos que se mencionan los cultos siguientes:

San Julián.—Divinos Oficios, a as once, con canto de a Pasión, adoración de la Cruz, procesión del Santísimo y Misa de Presantificados. A las seis y media de la tarde, rosario.

Carmen.—Divinos Oficios, a las diez de la mañana, adoración de la Cruz y Misa de Presantificados. A las seis y media de la tarde, rosario y Vía-Crucis solemne.

Socorro.—Divinos Oficios, a las ocho y media de la mañana, procesión del Santísimo y Misa de Presantificados. A las tres de la tarde, solemnísima función de las Llagas del Redentor. Terminará con el canto del Miserere, a cuatro voces, por dieciseis cantores. Predicará el capellán de la Armada, retirado, don Félix García Tejedor.

También el Jueves y Viernes Santos se celebrarán en los demás templos de la ciudad Divinos Oficios.

El comercio, siguiendo la tradicional costumbre, cerrará sus puertas durante la tarde de los dos citados días.

En los teatros no habrá espectáculos hasta el Sábado de Gloria

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 28.—Nacimientos: Josefa Manuela Ramonde Cobelo.

UNA REYERTA

FERROL, 28.—En la Plaza de Armas sostuvieron una reyerta Juan Santalla Vidal, de 28 años, vecino del barrio de Ferrol Viejo, y otro individuo cuyo nombre se ignora

Juan fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión que interesó los tejidos blandos en la región maxilar izquierda, calificada de pronóstico leve salvo complicaciones.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 28.—Pasa a encargarse de la Jefatura de los servicios de Máquinas, el coronel maquinista don Antonio Requejo Rasines, que procede de Cartagena.

Se pasaporta para Mahón a doña Aurora Rodríguez Fuentes, esposa del tercer maquinista del submarino C-2, don Luis Fernández Vázquez.

Idem idem para Carballino, como disponible forzoso, al tercer maquinista don Aser Conde Rodríguez, que se presentó terminada la licencia que por enfermo disfrutaba.

EL SANTO CRISTO DE LOS "NAVEGANTES"

FERROL, 28.—El Viernes Santo, a las tres de la tarde, celebrará en la parroquia del Socorro la "Asociación del Santísimo Cristo de los Navegantes", con la solemnidad acostumbrada, la función anual de la adoración de las Sagradas Llagas del Redentor.

La venerada y tradicional imagen del Santísimo Cristo de los "Navegantes", será transportada al Altar Mayor, colocándose la artística decoración que para tal acto fué magistralmente pintada por Bello Piñeiro.

El sermón de las Llagas lo predicará el elocuente orador sagrado don Félix G. Tejedor, capellán de la Armada, retirado.

Se terminará dicho acto con el canto del Miserere ejecutado por 16 cantores.

Noya

NOYA.—El sábado día 24 regresaron los estudiantes noyeses de su excursión por tierras portuguesas.

Vienen satisfechisimos, tanto por la belleza de las ciudades visitadas, Coimbra y Oporto entre otras, como por el cariño y la afectuosidad con que fueron recibidos en todas partes.

SEMANA SANTA

El domingo 25 salió de la iglesia de los P. P. Franciscanos la procesión del "Ecce Homo" presidida por el cura párroco. El Padre Guillén pronunció en la Iglesia parroquial un elocuente sermón.

Durante la Semana Santa predicará en la parroquial el P. Gil del Corazón de María de Villagarcía.

Las procesiones de este año de jubileo estarán muy concurridas y serán muy fervorosas por lo que se advierte.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodriguez.

Un largo debate en la Diputación de Pontevedra por los padrones de cédulas

PONTEVEDRA 28.—Esta mañana celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, adoptando entre otros los acuerdos siguientes:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del camino vecinal número 221-182 de la Ramallosa por Parada, y la de reafirmado con riego asfáltico de la carretera a las Aguas Lérez.

Al darse cuenta de un escrito de la Jefatura de cédulas sobre negligencia de los Gestores en la presentación de los padrones, pues a pesar de haber transcurrido el plazo solamente presentaron doce padrones de los 64 Ayuntamientos de la provincia, se produjo un largo debate, pues algunos de los diputados eran partidarios de castigar esta negligencia con la cesantía de los gestores. Se acordó después de oir algunas consideraciones del jefe del servicio comunicar a los gestores que se les concede un plazo hasta fines de abril, para que presenten los padrones que faltan.

En el capitulo de ruegos y preguntas el señor Llovo se refirió al supuesto fraude de algunas empresas propietarias de manantiales de aguas minero-medicinales, a la Diputación, en el arbitrio que deben abonar. Intervino el señor Romero, que se mostró partidario de hacer una investigación en la Intervención.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA 28.—El inspector de la zona de La Cañiza ha concedido un voto de gracias fundado en la reciente labor que realizan en sus escuelas, a la Directora de la Escuela Graduada de Valeije, doña Casilda de la Riva y a la maestra de la Escuela de niñas de Arbo, doña Antonia Tovar.

Ha sido nombrado vocal representante del Ayuntamiento de nuestra ciudad en el Consejo local de primera enseñanza, D. Joaquín Poza Juncal.

La presidenta del Consejo local doña Josefa Dolores Crespo, ha presentado la renuncia de su cargo, fundada en su nombramiento de vocal del Consejo provincial de enseñanza.

El Consejo local de Bueu, participó la aparición de numerosos casos de sarampión en aquel distrito.

EL VARADERO DE MARIN

La "Gaceta" de Madrid de ayer publica una disposición señalando para el día 16 del próximo mes de abril la celebración de la subasta de las obras de terminación del varadero del vecino puerto.

LA SEMANA SANTA EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 28.—*Visita a los sagrarios.*—Mañana desde las diez se hará la piadosa visita a los Sagrarios, en las iglesias que tienen a S. D. M. Expuesta en los Monumentos y que serán los templos de Santa María, San Bartolomé, Santa Clara, San Francisco y Capilla de la Virgen del Camino.

Adoración Nocturna.—En la noche de Jueves Santo al Viernes Santo se dará guardia a Jesús Sacramentado en las dos parroquias de San Bartolomé y Santa María.

Comenzará a las diez y media de la noche del jueves para terminar a las cinco de la madrugada del viernes, a cuya hora se hará el Vía crucis cantado.

Las puertas de ambos templos permanecerán abiertas toda la noche para facilitar la concurrencia de los fieles.

La procesión del entierro.—Está ya ultimado todo lo referente a la solemne procesión del Entierro.

Saldrá de la iglesia de Santa María a las seis de la tarde.

A la imagen de la Dolorosa la acompañarán alumbrando señoritas y señoras y a la del Cristo Yacente los hombres que portarán velas.

Asistirán a la procesión las Bandas de música municipal y de Lantaño.

En Lugo es entregado al Estado el nuevo edificio de Correos

LUGO 28.—Ayer, según dijimos, tuvo lugar la entrega al Estado del edificio construido en esta ciudad para alojar las oficinas de Correos y Telégrafos.

Asistieron el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Jalón, el inspector de Telégrafos, Sr. Dodoro, el jefe del negociado de construcciones de Correos, Sr. L. Carnicer; el secretario de la Juna de Obras, señor Jackson; técnicos del Ministerio de Comunicaciones, autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Lugo y representaciones de entidades y corporaciones.

En breve serán trasladados al nuevo edificio los servicios de Correos, dejándose para más tarde los de Telégrafos, con objeto de dar tiempo a realizar los montajes de líneas y apratos.

Todos los concurrentes al acto elogiaron el nuevo edificio, que está emplazado en la calle de San Pedro.

EL DIVINO IMPACIENTE

Constituyendo un enorme triunfo para la Compañía y para la empresa, se celebró ayer en el Teatro Círculo de las Artes el estreno de la preciosa obra de Pemán, "El Divino Impaciente4.

El amplio salón estuvo totalmente abarrotado en las funciones de tarde y noche, siendo calurosamente aplaudida la obra y sus intérpretes.

Para asistir al grandioso espectáculo habían llegado a Lugo numerosísimas personas de toda la provincia.

HERIDOS EN RIÑA

Ayer ingresaron en el Hospital de esta ciudad los heridos en riña siguientes:

Manuel Vázquez Méndez, de Castro de Rey (Paradela) con una herida cortante en el vientre, de carácter grave.

Manuel López Méndez, de Braza (Seviñao) con heridas de pronóstico reservado en las regiones auricular y oftálmogicas.

Ambos quedaron hospitalizados.

Caldas de Reyes

CALDAS.— Según noticias recibidas de Madrid se encuentra enfermo de gravedad nuestro Diputado y Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Alfredo García Ramos; muy de veras deseamos que la alarma ocasionada por tal noticia se desvanezca trayéndonos otras donde veamos que se encuentra fuera de peligro.

—Desde el sábado y en el Balneario se encuentran efectuando ejercicios espirituales un grupo de jóvenes de la Asociación de San Luis Gonzaga, de Santiago; los ejercicios durarán hasta el miércoles y todos los días celebran misa en un altar que a tal objeto se ha levantado en el salón de fiestas.

—El Viernes Santo saldrá la procesión del Santo Entierro; los sermones del día están a cargo de un renombrado Padre Mercedario del convento de Poyo, Pontevedra. Los gastos que se ocasionen han sido satisfechos por todo el pueblo mediante una comisión encargada de visitar, quienes nos comunican que en todas las casas han sido recibidas con verdadero entusiasmo, deseosas de que tan tradicional procesión recorra las calles del pueblo.

—El jueves a las once tendra lugar la comunión de los Adoradores Nocturnos y seguidamente el traslado de Jesús Sacramentado al monumento; a las diez y media de la noche celebrará la Sección Adoradora la Vigilia ante el Monumento.

El Portal de Belén

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo el conmovedor acto de recibir por vez primera la comunión 30 niños acogidos al Portal de Belén.

Al acto asistió la Junta Directiva presidida por el señor López Perea.

Después de la comunión y en el local de las Escuelas, les fué servido un espléndido desayuno.

Vimianzo

LA FERIA MENSUAL

VIMIANZO.— Celebróse hoy como último domingo de mes la feria de esta villa con tiempo espléndido y regular concurrencia, pero con poca animación en las transaccioes.

Vendióse el maiz a 7'10 ptas. el ferrado; los huevos a 1'35 y 1'40, y los cerdos al destete entre 40 y 45 pesetas uno.

LA FIESTA DE LOS DOLORES

El viernes terminó el novenario que con tanta solemnidad se venía celebrando en honor de la Virgen de los Dolores. La misa de comunión en dicho día estuvo cocurridísima y puede decirse que pasaron de varios centenares las personas que recibieron en su pecho el Pan de los Angeles.

La procesión no pudo salir a causa del mal tiempo.

ENFERMA

Se halla enferma de gravedad la madre de don Jesús Pérez Moreira, habiéndosele administrado el Santo Viático.

Le deseamos alivio en sus dolencias.

VIAJERO DISTINGUIDO

Con motivo de la festividad del Beato Fray Diego de Cádiz, que se celebró en la capilla de Trasonteiro, se encuentra entre nosotros el patrono de la misma don Antonio Poch Moreno, de Santiago.

La Diputación podrá destinar este año más de dos millones de pesetas para la construcción de caminos

Se da cuenta del nombramiento de dos nuevos gestores provinciales

Son aprobadas numerosas certificaciones de obras

Preside el señor Fabeiro y asisten los señores: Liñares, Valeiro, Coyanes, Fojo y Blanco.

Por el Secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se señalan los mismos días de la semana para las sesiones del mes de abril. En previsión de que haya necesidad de extender las sesiones se prorrogarán a la tarde del mismo día.

Se acuerda apoyar la propuesta del A. de Ferrol referente a la libre importación de pipería y envases de madera.

Son aprobados varios informes de cédulas, acordándose transferir a don Emilio Piñeira la fianza de su hermano don José.

Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas: del mes de enero de la Casa de Misericordia, del Hospital de Santiago, del de S. Lázaro, de las Casas expósitos de La Coruña, Ferrol y Santiago y de reparaciones ordinarias en Casa de Misericordia, Hospital de Santiago y Casa Cuna de Ferrol; gratificaciones a varios empleados y a los acogidos del Hospicio.

Se da cuenta de la situación del presupuesto extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones El Interventor no da conformidad a un saldo del B. de Crédito Local y se notifica que en la actualidad y para todo este año(teniendo en cuenta además lo atrasado) dispone la Diputación de la cantidad de 2.203.444,63 pesetas

La Dirección General de Administración reclama un estado de los cargos que por servicios corresponden a la Diputación y se da cuenta detallada de estos servicios.

Se acepta una propuesta de un representante de seguros.

Son aprobados los precios medios a las fuerzas del Ejército.

Se acuerda solicitar del Gobernador Civil para que obligue al A. de Carral al servicio de bagajes al que se niega y que se aplique en caso contrario las sanciones a que hubiere lugar.

Con motivo de un oficio del Director del Hospital dando cuenta de la falta del servicio de odontología, el señor Liñares propone sea nombrado el señor Sánchez Arguindey con la gratificación de mil pesetas, acordándose así.

Se acuerda el ingreso en el Hospital de José Lema Collaza; en la inclusa de Santiago de los niños Jesús Manuel, Manuel y José Rey Rodríguez. También se conceden dotes de 250 pesetas a Silveria Gervasia Cobelo.

Es nombrado guarda jurado de la zona de Ortigueira don Ramón Carnero Pereira.

Se concede una licencia al peón caminero Manuel Loureda Doval

Son aprobadas las liquidaciones de las obras del grupo de caminos de Ortigueira y las certificaciones de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de la Regidoira a la playa de Baldayo, del kilómetro 6 de la carretera de Ferrol a Cobas al lugar del crucero en dos secciones, de las Galanas a Cocheiras y de los grupos de Carral a Curtis.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se concede un anticipo para la coistrucción del camino de Negreira al Marco del Cornado, al Ayuntamiento de Negreira.

Solicita un mes de licencia al Dr. Puente Castro, que le es concedida.

De primero de abril a primero de junio se abrirá el período voluntario de cédulas de Ordenes.

Se nombra nuevo demandadero de Coruña a Ferrol a don Nicolás Pidal.

Para la sesión próxima queda un ofrecimiento hecho por el Dr. Pereiro del H. de Santiago.

Las dotes que solicitan Baltasara Blanco y Julia Luisa Vega López, les son concedidas.

Por último se da cuenta de un oficio del Gobernador Civil designando como gestores de la Diputación a don Manuel Fernández Vázquez por La Coruña y a don Francisco Vázquez Enriquez por Santiago-Padrón.

El señor Blanco solicita y así se acuerda abonar al Instituto de Noya las dos anualidades que se le adeudan como subvención.

El señor Liñares propone el estudio del camino de Benza a Puente Alvar, acordándose así.

Seguidamente se levanta la sesión.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Elena Gamito Doncel, José María Loredo Verdejo, Abelardo Armando del Caño García, Antonia Sande Rey y Angel Suárez Ucha.

Defunciones: Francisco Torres Cardo, 68 años (asistolia).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Balbina María Mercedes García Carreño, Concepción Corral Catoira y Pilar Alfonso Barral.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Palacio de Justicia

Ante el Tribunal ordinario compareció ayer en esta Audiencia Leopoldo Barreiro Moure, para responder de una causa que por varios delitos de estafa se le había incoado en el Juzgado de instrucción de Santiago.

El representante de la Ley, señor Gómez Naveira, solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, por uno de los delitos y la de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los otros tres delitos de que se le acusaba.

En cuanto a la responsabilidad civil, se estimó que el procesado debía indemnizar a don Manuel Vázquez en 5.004,10 pesetas; a la casa Insua y Vizoso, de Vigo, en 750; a Juan Martínez, en 1.000; a Juan Porto, en 200, y a Francisco Veiga, en 200.

La defensa de Leopoldo Barreiro estuvo encomendado al letrado señor Ozores Arráiz.

* * *

El día 9 de marzo de 1932, Gerardo Gabino Fernández Gude, se presentó en el domicilio de Cipriano Antón Bouza, sito en Goente (Puentedeume(y haciéndose pasar por un hijo de éste, desaparecido en Africa, en la campaña de 1921, consiguió, por medio de este engaño, que Cipriano le entregase 200 pesetas.

Gerardo, con ánimo de lucro, consiguió también que le entregase 16 pesetas la esposa de Cipriano y 33 un hijo del indicado matrimonio, así como un gabán y una navaja, tasados en 51 pesetas.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilar, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la defensa actuó el letrado señor Ozores Arraiz.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 29

Sala de lo civil.— Negreira: Doña Amalia García y otros con doña Consuelo Guerra sobre dominio y entrega de bienes. Letrado Amigo Collia y Reino Caamaño.

DE MARINA

Deben presentarse en la Delegación Marítima de la Coruña para recoger documentos los inscriptos siguientes: Manuel Núñez Santiago y Manuel Oviedo Vidal.

Bolsa del pescado

Día 28 de marzo de 1934.

18 cajas de merluza de 4'60 a 5'50 kg.; 200 id. pescadilla 1'40 a 2'20 id.; 175 id. grande 2'50 a 3'60 id.; 85 id. besugo 1'40 a 1'80 id.; 280 id. pancho 0'50 a 1'10 id.; 115 lotes gallos 1'60 a 2'30 id.; 14 id. congrio 2'60 a 4 id.; 12 id. abadejo 1'65 a 2'25 id.; 215 id. chicharro 15 a 27 lote; 120 id. voladores 10 a 18 id.; 38 id. percebes 8 a 35 id.; 30 id. rapes 40 a 275 id.; 950 id. varios 5 a 120 id.; 120 cajitas sardina 8'50 a 9'75 cajita.

SECCION MEDICA

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16-1.o
LA CORUÑA

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
Compostela, 5, primero

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 44

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

OCULISTA J. LOSADA
Castelar, 19
Teléf. 1699

DOCTOR MERINO
ESPECIALISTA
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Preguntoiro, 6-2.o - SANTIAGO
TELEFONO, 1738

Dr. Martínez García
Enfermedades de la infancia
Consulta previo aviso
Payo Gómez, 6-Teléf. 22,15

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2523

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Pí y Margall, 1, 2.o. Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUÑA
Teléfono 2338

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFILIS
—: DIATERMIOTERAPIA :—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata etcétera. Venéreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

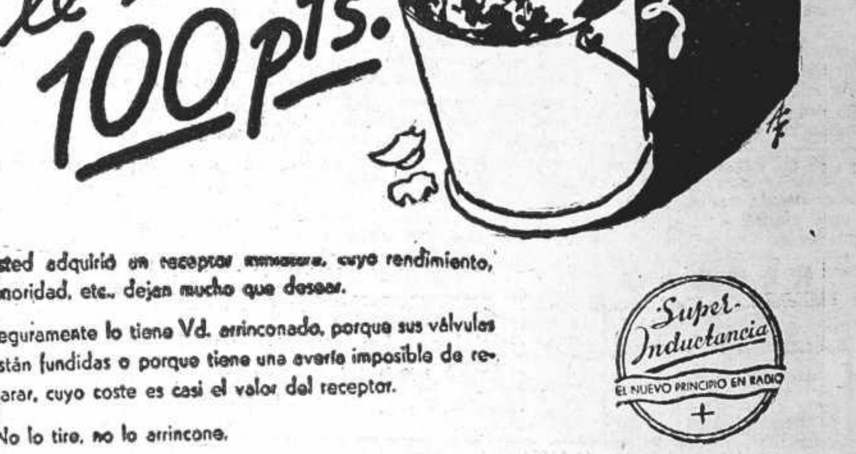

Usted adquirió un receptor [illegible], cuyo rendimiento, sonoridad, etc., dejan mucho que desear.

Seguramente lo tiene Vd. arrinconado, porque sus válvulas están fundidas o porque tiene una avería imposible de reparar, cuyo coste es casi el valor del receptor.

No lo tire, no lo arrincone.

Entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips, y le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento y pudiendo abonar fácilmente la diferencia de precio, a plazos.

Super-Inductancia
EL NUEVO PRINCIPIO EN RADIO

A «SUPERINDUCTANCIA» PHILIPS
ONDAS CORTAS Y LARGAS

del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid

(274 m., 3 kw., 1.095 kc.)

12: Transmisión desde la iglesia parroquial de San José, del santo y piadoso ejercicio de las "Siete Palabras" dirigido por el R. P. José A. de Laburu, S. J.—Programa de la parte musical que se ejecutará en este solemne acto: "Preludio", Grieg. Primera palabra: "Pater, dimitte illis non enim sciunt quid faciunt", Badia. Segunda palabra: "Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso", Dubois. Tercera palabra: "Mulier, ecce filibus tuus; ecce mater tua", Mateos. Cuarta palabra "Eli, Eli lamma sabacthani", Mozart. Quinta palabra: "Sitio", Dubois. Sexta palabra: "Consummatum est", Mancinelli. Séptima palabra: "Pater in manos tuas commendo spiritum meum", Mateos. "Terremoto", Mateos. 15: Cierre de la Estación en atención a la santidad del día.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14,30: Sección de noticias. Cartelera. Parte del Servicio meteorológico. Santoral. "Mañana, mediodía, y noche en Viena", Suppé; "La verbena de la Paloma", (mazurka), Bretón; "Los cuentos de Hoffman", Offenbach. 15: Campanadas. "Rondalla aragonesa" (danza), Granados; "Payasos" (fantasía), Leoncavallo; "Persiflage", Francisco; "El sueño de una noche de verano" (scherzo), Mendelssohn. 15,30: Cierre.

Valencia

(352 9 m.; 850 kc.)

12: Retransmisión desde la Iglesia parroquial de San José (Madrid), del santo y piadoso ejercicio de las Siete Palabras, dirigido por el Rvdo. P. José A. de Laburu. 15: Cierre de la Estación. En atención a la festividad del día, quedan sufrimidas las demás emisiones.

Sottens

(443 m., 35 kw., 377 kc.)

18: Predicadores de cuaresma. 19: Para el Viernes Santo: Salmos", de Goudinel. 21: Ultimas noticias. 21,10: Cierre.

Munich

(405 m., 100 kw., 740 kc.)

18: Emisión del Reich. "Misa solemnis", de Beethoven. 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Cierre.

Estrasburgo

(349,2 m., 12 kw., 859 kc.)

17: Concierto de música de cámara: "Las siete palabras de Cristo", Haydn. 20: Revista de prensa en lengua alemana. Sorteo de premios entre los radioyentes. 20,30: Audición de poemas y fragmentos de obras inspiradas por "La Pasión". Hacia las 21,30: En el curso del entreacto: "Revista de prensa en lengua francesa. 22,30: Cierre.

PROGRAMAS PARA PASADO MAÑANA. SABADO

Madrid

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. "Efemérides del día". Recital de piano. 18,30: Cotizaciones. Recital de canto. 19,30: Diario hablado. Paseo radiofónico por Europa. 20,50: Nota deportiva. 21: Campanadas. Señales. Selección de la opereta "La princesa del dóllar", de Leo Fall. 22: Diario hablado. Continuación de la opereta. 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

17: Sesión infantil. 18,30: Informaciones. Continuación de la sesión infantil. 19: Programa del radioyete. 19,15: Boletín Quincenal Sanitario. Continuación del programa del radioyente. 19,30: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente. 20: Discos selectos. 20,30: Conferencia en catalán. 20,45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológico. 21,05: Notas de sociedad. Cotizaciones. 21,10: Sesión pedagógica. 21,40: Orquesta. 22,15: Retransmisión de un concurso. 24 Informaciones. De 1 a 2 (madrugada): Programa de la Int. Br. Co."

Valencia

18: Sesión radio-infantil. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21,15: Emisión del radioyente. Noticias de última hora. 23: Cierre.

Santiago

14,30: Noticias. Cartelera. Parte meteorológico. Sección femenina. 15,30: Campanadas. Fin de la emisión.

20: Campanadas. Selección musical de la zarzuela Los verderones", "Septinino de Beethoven". 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

Beromunster

539 m., 60 kw., 556 kc.)

17: Discos. 18: Campanadas. 18,15: Pieza radiofónica de Pascual 18,55: Retransmisión del Teatro Municipal de Zurich: "Los pescadores de perlas", ópera de Bizet. 22: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 50 kw., 877 kc).

18,30: Concierto de música ligera. 19,30: Concierto de piano a cuatro manos. 20: Concierto por la orquesta de la B. B. C. 21,15: Concierto por un trío. 22,15: Noticias. 22,30: Música de baile. 24: Cierre

Toulouse

(335'2 m., 10 kw., 95 kc.)

18,30: Arias de operetas. 18,45: Orquesta sinfónica. 19: Melodías. 19,05: Informaciones. 19,30: Orquesta de salón. 19,45: Fragmentos de óperas. 20: Música militar. 20,15: Fragmentos de películas sonoras. 20,45: Canciones españolas. 21: "El juglar de Nuestra Señora", Massenet. 21,30: Orquesta sinfónica. 21,45: Canciones. 22: Organo de cine. 22,15: Informaciones. 22,30: Orquesta vienesa. 23: Orquesta vienesa. 24: El cuarto de hora del radioyente. Fantasía radiofónica. 24,30: Orquesta de la Estación. Cierre.

Argel

(318,8 m., 13 kw., 914 kc.)

18: Concierto orquestal. 18,45: Valses cantados. 19,20: Cantos de operetas. 20,15: Jack Payne y su orquesta. 20,25: Informaciones. 20,30: Concierto. Cierre.

Poste Parisién

(312 m.; 80 kw.; 959 kc.)

18,50: Discos. 19,03: Charla. 19,10: Periódico hablado. 19,30: Concierto. 20: Entreacto. 20,10: "El suceso de la semana". 20,20: Concierto. 20,50: Entreacto. 21,05: Concierto de música de baile por el jazz sinfónico de la Estación. 23: Ultimas informaciones. Cierre.

Madrid

(extra-corta, 30 m., 20 kw.)

18: Audición variada. 19,15: Conferencia. 19,30: Música frívola. 20: Fin de la emisión.

22,30: Pasodoble español (Pelé y Melé" (fragmentos); "La picarono", (fragmentos). 22,45: Radio crónica. 23: "Martierra" (gañanadas y canción de tomillo), Catá y Guerrero; "Fandango" y "Fiesta andaluza"; "La filla del marxant" Llobet; "La del Rocío" (canción), "La zamorana" (canción); "Mignon" (gavota), Thomas; "La cinquantaine" (danza); "Tu trono" (canción), Gálvez; "Ojos de cielo", Gálvez; "La viejecita" y "La venus moderna"; "Soleá dame la mano" (marcha), Font. 23,45: Música frívola. 24: Transmisión del programa especial, en inglés, organizado por la "International Broadcasting Co." Música ligera. Concierto instrumental. 1: Cierre.

EL IDEAL GALLEGO se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gestal

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tanto sufrimiento produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten.

En LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo LUNES, día 2 de abril.
NOTAS.—En PONTEVEDRA, el día 31, en el HOTEL COMERCIO. En SANTIAGO, el día 1 de Abril, en el HOTEL SUIZO. Y en LUGO, el día 3, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT"

GRANDES ALMACENES DE CARBONES
NORBERTO SANCHEZ
LOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE LA PLAZA
VENTAS POR MAYOR Y DETALL
PESO EXACTO :—: PRECIO RIGUROSAMENTE FIJO
OBSEQUIAMOS CON DOCE REGALOS MENSUALES
A NUESTRA NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA
SORTEO EL DIA PRIMERO DE CADA MES
ALMACENES: SOL, 19 y 21 TELEFONO, 1925

HOTEL UNIVERSAL
Atocha, 8 - Madrid
Próximo a la Puerta del Sol
Pensión desde 12 ptas. Habitación 6

AUTOMOVILISTAS
muy pronto
POSMOL

LA PROVEEDORA GALLEGA

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, GALLETAS, Y CARAMELOS
EXPORTACION
Propietario fundador
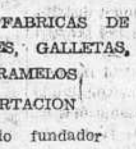
Marca registrada — Marca registrada
JUAN VAZQUEZ PEREIRO
Despacho central: Estrecha de San Andrés, 3
La Coruña.—Teléfono 1825

ESCRITORIO
de Remates, Comisiones y Consignaciones

Me es muy grato el participar al público en general, que he abierto en esta ciudad, calle Linares Rivas, 48-B, un Escritorio y Salón de Ventas, dedicado exclusivamente a Remates (Subasta Pública) de toda clase de Mercaderías, Muebles, Autos, Terrenos y Casas, en consignación y a comisión, lo mismo que la cobranza de alquileres, todo dentro de la mayor seriedad, reserva y garantías.

SEÑORES COMERCIANTES E INDUSTRIALES. ¿Tenéis mercaderías o saldos que no podéis vender? Nada más fácil. Mándelo usted a mi salón de ventas y serán vendidos rápidamente y consiguiendo buenos precios, sin que a usted le cueste un céntimo. Dedico un especial cuidado a las liquidaciones rápidas en Remate público de toda Casa de Comercio o industrial, ya sea en el mismo local establecido, o en mi salón de ventas.

FAMILIAS Y AUTOMOVILISTAS. ¿Deseáis vender vuestros Muebles o autos en las mejores condiciones? Mándelos usted a mi salón de ventas y quedarán satisfechos. En toda consignación de Muebles y Mercaderías, adelanto el 20 por 100 hasta la venta y liquidación.

SEÑORES TERRATENIENTES. Dividir es poblar. Haréis el gran negocio dividiendo vuestros terrenos en pequeños lotes y vendiéndolos a plazos, al mismo tiempo que fomentaréis el ahorro y la independencia del obrero.

Soliciten ustedes informes y datos en mi escritorio y salón de ventas, donde quedo a sus gratas órdenes.

MODESTO COSTERO.

NOTA.—Se necesitan corredores para la Ciudad, a comisión. Es necesario sean muy conocedores y relacionados.

INAPLAZABLE...
es visitar estos días la importante casa
JUAN GARCIA Y HERMANO
(Fábrica de Géneros de Punto)
Para conseguirse:
SUETERS - BLUSONES - CHAQUETAS
PULLOVERS y VESTIDOS de punto
para SEÑORA, SEÑORITA y NIÑOS
GUSTOS SELECTOS..
CALIDADES INMEJORABLES...
PRECIOS BARATISIMOS...
San Andrés, 45 Teléfono, 1232

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO BUENOS AIRES:
Precios de Pasajes:

5 de Abril	LIPARI
5 de Mayo	EUBEE

En tercera clase corriente .... Ptas. 557'50
Tercera clase con Camarote .... " 612'50
Tercera clase Preferencia .... " 706'25
Niños menores de dos años: Gratis.
Precios en Cámara (sin impuestos) de

La Coruña a Buenos Aires

Primera clase .... Ptas. 2.140
Segunda clase .... " 1.570

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camareras y Camareros españoles.

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"
Plaza de Orense, 2. A. LA CORUÑA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

			PRECIO DE TERCERA	
Abril	10	MONTE PASCOAL	667,50	702,50
Abril	24	MONTE OLIVIA	667,50	702,50
Mayo	15	MONTE SARMIENTO	667,50	702,50

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Agente general:
ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. TELEGRAMAS "FRAGA".—LA CORUÑA

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:

		Precio del pasaje (Incluidos impuestos) En 3.ª clase	Camarote 3.ª cerrado	preferente
ZEELANDIA	7 de Abril	597'50	632'50	722'50
ORANIA	28 de Abril	617'50	652'50	
FLANDRIA	19 de Mayo	617,50	652,50	

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

DE BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA CORUÑA a LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
PROXIMAS SALIDAS

SIERRA VENTANA	21 de abril
SIERRA VENTANA	23 de Junio

Precio en tercera clase: HABANA, Pesetas 559,25.—MEJICO, Pesetas 602,50.
Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase: Primera clase, pesetas 1.515.—Turista clase, pesetas 920.—Cámara, pesetas 1.120.
A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y cubanos y timbre.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía: FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, número 1.

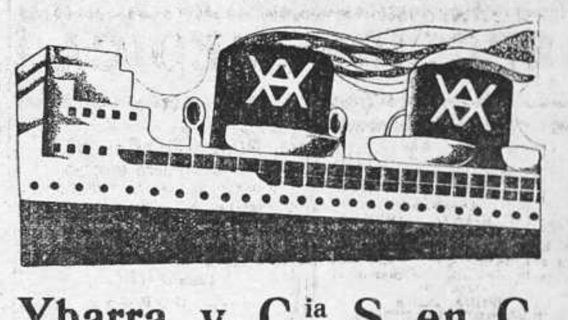

Ybarra y C.ia S en C.

NAVIEROS SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao, Coruña y Marsella, y puertos intermedios.
LINEA MEDITERRANEO, BRASIL, PLATA
Salidas regulares de CADIZ cada 21 días para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos CORREOS ESPAÑOLES

	SALIDAS DE CADIZ
CABO SAN ANTONIO	14 Abril
CABO SANTO TOME	5 Mayo
CABO SAN AGUSTIN	26 Mayo

Acomodaciones para pasajeros de PRIMERA CLASE.
Buques especializados en el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS de TERCERA CLASE, EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.
SEGURIDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA - ESMERADO TRATO - COMIDA EXCELENTE.
INFORMES.—EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCION, MENENDEZ PELAYO, 2. TELEGRAMAS "YBARRA".
EN CORUÑA.—DON EDUARDO FARIÑA, CALLE DE COMPOSTELA, TELEGRAMAS "FARIÑA".
EN CADIZ.—DON JUAN JOSE RAVINA. BEATO DIEGO DE CADIZ. TELEGRAMAS "RAVINA".
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

PISO con bohardilla céntrico y económico, se alquilan. Razón, Aranda, Castelar 1820, primero.

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila 5.o piso en San Andrés núm. 167. Informan en la portería.

CASA ESQUINA en ensanche con ascensor, pisos modernos. Razón, Rosalía Castro 1-3 portería. Junto Palacio Justicia.

GARAJE, se alquila para un coche en sitio céntrico. Razón: Cordonería, 12, 2.o.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuidas colocaciones.

AUTOMOVILES

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

VENTA de un Citroen de 14 cerrado y un Essex y otras varias, y piezas de uso. Rastro Coruñés. Ramón y Cajal, números 1 y 3. Teléfono número 1028.

EL QUE QUIERA ganar dinero comprando o vendiendo camiones usados, que pase por el Garage Americano. Federico Tapia, 55. La Coruña.

AUTOMOVILISTAS. Radiadores "Gaby", los más económicos y duraderos. Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores. Pedir precios y ahorraréis dinero. Talleres: Médico Rodríguez, 6. La Coruña.

COLOCACIONES

TENEDOR de libros busca colocación, pocas pretensiones. Barrera, 3, primero.

ENSENANZAS

PROFESORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Criado. S. Andrés, 170, 2.o.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Liti zarriturri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.o, derecha.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Picavia, 5, primero, izquierda.

CLASES de matemáticas por el capitán de Infantería don Miguel Osset. Especial para ciencias y carreras militares. Juan Flórez, 8 2.o, derecha.

HUESPEDES

VIAJEROS. ¿Queréis estar bien? Pensión Oporto. Todo confort. Trato inmejorable. Precios, 8-10 ptas. completas, quedaréis satisfechos. Zorrilla, 9. Frente Congreso. Madrid.

PENSION económica, buen trato, especial para huéspedes fijos. Panaderas, 25, primero.

EN CASA particular se admiten huéspedes fijos y alquilo habitaciones exteriores. Escaleras de la Plaza, número 7, primero.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

SUBASTAS

SUBASTA. A las once horas del día 30 de los corrientes, y en la Notaría de D. Ildefonso Fernández Feijóo, se celebrará la subasta de las casas sitas en esta ciudad, señaladas con los núms. 7 de la Plaza de Pontevedra y 18 de la calle de Payo Gómez, esquina a la expresada Plaza.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. Mecanografía al tacto. Se hacen copias. — Wenceslao Añón. San Andrés, 151.

LIBROS antiguos y modernos, compro. Avisos, en Bailén, 4, tercero.

RADIOS y toda clase de aparatos eléctricos y caseros reparación con garantía absoluta y rapidez. Walter Schulz. Talleres Técnicos, Picavia, 1, bajo. Teléfono 2024.

COMPRO toda clase de libros para formar una Biblioteca. Pago altos precios. Razón, Galera núm. 50 Bar Casino.

TALLER dedicado exclusivamente a ramo de Pintura de edificios en general dentro y fuera de la Población. Papeles pintados, últimos modelos y colocación de los mismos. Rotulaciones de todas clases y sobre vidrio. Enrique Canzobre. Dársena, 11. La Coruña.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

MARCOS para fotos y toda clase de láminas, gran surtido en molduras. Bazar de Pepe.

LA EQUITATIVA. Casa de compra-venta, subasta todos los días cobertores, trajes de caballeros abrigos máquinas fotográficas, máquinas de coser, gramófonos, discos, y piezas de género en Galera, 44, 1.o derecha

FERRETERIA. — Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez. Castelar, 13.

REGALOS para bodas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe.

HERMOSA habitación con o sin pensión. Riego de Agua, 18, primero.

TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primero

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 92, frente Caja de Ahorros.

HABITACION propia para oficina, se necesita en sitio céntrico. Escribir situación y precio al Apartado 182. Vigo.

"LA CAMELIA", de San Andrés, 33 participa a su numerosa clientela que por cambio de dueño está recibiendo: Variados surtidos en Perfumería Fina, Bolsos Carteras. Guantes y Medias. Visítenos.

SE HACEN armoniums en vacío y compresión de encantar y se arreglan. Hospitalillo 2 bajo. Santiago.

17'50 pesetas **MIL CARTAS** timbradas papel rayado, horizontal, tamaño comercial. Papelería Imprenta "GARCYBARRA". Teléfono, 2513. Apartado, 78. Real, 66. La Coruña.

ALMACENES DE VINOS. Cosecha propia en el Bierzo. Vinos de Rioja embotellado y a granel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Rviero. Ventas por mayor y det. Norberto Sánchez. Sol, 21. Teléfono, 1325. Coruña.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

GABANE DE CUERO.—Se tiñen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 26

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electra, C. Grande, 27.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios debe todo comerciante anunciarse en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

VENTAS

SE VENDEN unos molinos de motor de 25 caballos de aceite pesado, sitos en el pueblo de Guitiriz (Lugo). Razón en Lugo, José Parmo. (También se vende el motor.)

VENTA. Magnífico solar esquina a San Andrés y Alameda. Informan, Juana de Vega, 60, primero.

VENTA urgente por tener que ausentarse su dueño, se vende en magníficas condiciones el lavadero y planchadero moderno, instalado en la calle Rubine, núm. 81. Informarán en el mismo.

SE VENDE casa de campo con huerta en Elviña. Informan, Cordonería, 2, 2.o.

SE VENDE la casa núm. 30 calle de la Torre. Informan, Cordonería, 2 2.o.

SE VENDE un nicho. Franja, 2, 1.o.

VENTA a plazos. 20 meses de crédito. Relojes, bicicletas, alfombras. Otros artículos. C. S. L. S. A. García Hernández, 34 y 36.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monfotre, en al Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Quiles y en la Biblioteca de la Estación.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjanse a la Administración.

PARA LA CRIA y canto. Canarios de todas razas. Jaulas, ratoneras, objetos de alambre, telas metálicas. Panaderas, 6. Víctor Sombola.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz": en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatravas, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

LAS DE sus productos aumentarán notablemente. Deseche antiguos procedimientos y confíe en la publicidad, base del negocio moderno.

PARA LA SIEMBRA arabeques flor blanca 5 pesetas, y flor violeta, a 6. Semillas para prados y de legumbres de todas clases. San Andrés, 47.—Santiago Valpuesta.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

EL IDEAL GALLEGO ADMITE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA L... NOCHE; LOS DE LAS DEMAS SECCIONES ... DE LA NOCHE, Y LAS ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA las DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.224 — JUEVES, 29 DE MARZO DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-42

LOS MILAGROS DE JESUS

CONVERSOS Y RESUCITADOS

Fueron muchos y estupendos los prodigios que hizo Jesús en los años de vida mortal que peregrinó por este suelo, precursores de su martirio y victorial Resurrección. Las muchedumbres atraídas por el imán de la doctrina "más excelsa y más pura—dice Cantú—, que ha oido jamás la tierra" y, por el embeleso de la palabra del que vino al mundo "a dar testimonio de la verdad", seguíanle por las aldeas y ciudades de Judea, exclamando: "Este enseña como quien tiene autoridad y no como los escribas y fariseos". En algunas almas empedernidas de la culpa, operó el portento o *milagro espiritual* de convertirlas, como a la Magdalena, de mujer licenciosa en Santa y compungida penitente merecedora del perdón por su intenso amor deífico.

Así bellamente lo expresa el enorme vate Larmig, contemporáneo y amicísimo del gran Núñez de Arce, por éste tan admirado, que parécenle sus versos, por fluidos y castizos, precioso fruto de un poeta del "siglo de oro". Larmig (es seudónimo), publicó en 1894 unos hermosísimos poemas o cantos religiosos bajo este título: "Mujeres del Evangelio", de los que son protagonistas María Madre del Redentor, la Magdalena, la Samaritana, la Mujer Adúltera, Marta hermana de Lázaro, Berenice y la hija de Jairo, figuras que ocupan varios pasajes de la Escritura y que en este devoto cancionero se hallan primorosamente versificados constituyendo una lectura muy grata y adecuada para las meditaciones de estos días. La composición titulada "Magdalena", concluye poniendo estos versos en labios del Salvador.

... ...
Mujer, ha tiempo que tu mente sigo,
Mujer, ha tiempo que tu voz escucho.
Cuando en tu pensamiento hablas con-
[migo;
Yo te perdono porque amaste mucho.
Del mal rompiste con vigor los lazos,
levántate del suelo,
Que Dios te acoge en sus paternos bra-
[zos.
Quien llora sus pecados gana el cielo.

Santa Teresa, se declara muy devota de la Magdalena, a la que invocaba en el momento de la comunión y en cuyas lágrimas encontró el manantial copioso de las suyas. "Era yo muy devota, —dice—, de la gloriosa Magdalena y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba, que como sabía estaba allí cierto el Señor dentro de mí, podíame a sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas y encomendábame a aquella gloriosa Santa, para que me alcanzase el perdón. (Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús; tomo 1.º, capítulo 9.º, libro 2).

Fué galardón concedido a la caridad y a la intrepidez de Berenice, la impresión de la Santa Faz en el lienzo con que esta piadosa dama palestina limpió el rostro demudado de Jesús, cuando camino del Calvario cayó agotado delante de la puerta de su palacio, rendido al peso de la cruz. Berenice (el nombre popular de Verónica compuesto de una palabra griega y otra latina, significa verdadera imagen) atraída por el imponente griterio de gentes y soldados que en lúgubre procesión, conducían a la augusta víctima al inmerecido suplicio, asómase a una ventana y la ve en tierra, "en ella fija los divinos ojos". Para Núñez de Arce los cuatro siguientes versos descriptivos de este trágico episodio, constituyen todo un hermosísimo poema:

... ...
¡Ojos llorosos que piedad inspiran,
ojos sin ira que el perdón predicen,
ojos que tristes al mirar suspiran,
ojos que tiernos al mirar bendicen!

Como triunfo de autoridad profética y divinal misericordia, debemos considerar la liberación del tremendo castigo, —no el perdón del delito—, impuesto por la ley mosaica a las torpezas de la Mujer Adúltera, en el momento en que ésta huía acosada por los fariseos y la plebe que intentaban lapidarla. La esposa infiel, a la que nunca cita el Salvador por su nombre propio, sino por su delito, corre a su encuentro yviéndole a las puertas del Templo, se prosterna a sus plantas gemebunda. El poeta Larmig sintetiza la acusación del inclemente fariseo y la equitativa respuesta de Jesús, en esta sentenciosa estrofa:

... ...
Si eres hijo de Dios, ¿cómo te arredra
Lo que el gran Moisés dejó ordenado?
Cúmplase, dice Cristo, lo mandado,
Pero que arroje la primera piedra
El que esté limpio de pecado.

Estos son, entre otros, los grandes milagros de arrepentimiento y conversión alcanzados sobre espíritus femeniles abismados en la culpa, movidos al fin a dolorida contrición, por las fascinadoras palabras que pronunció el divino Maestro desde la cima del monte de Betsaida, dirigiéndose a las multitudes de este modo compasivo:

... ...
No me manda mi Padre a castigaros,
Que me manda a enseñaros,
Las preces a escuchar de los que im-
[ploran
Los ojos a enjugar de los que lloran,
Y a morir en la cruz para salvaros.

San Justino hace notar que los discursos de Jesús, impregnados de ternura, eran *cortos y terminantes*, usando el estilo parabólico para allegar a la comprensión de gentes rudas, los profundos misterios de su salvadora doctrina. Por eso Cantú encuentra maravillosamente armonizadas en las predicaciones del Evangelio, "la sublimidad de Dios con la simplicidad del hombre; la divinidad del Sentimiento, con la sencillez y naturalidad de las expresiones".

* * *

Pero además de transformar en Santos a los relapsos pecadores, —La Magdalena, el Buen Ladrón—, de dar vista a los ciegos, oído a los sordos, movimiento a los perclusos (surget et ambula); obró el Señor dos resurrecciones, idénticas por su naturaleza en cuanto ambas significan el triunfo de la divinidad sobre la muerte, pero muy diversas en el modo de su cumplimiento. Jairo, varón opulento, príncipe de la Sinagoga en la ciudad gallilea, de Capharnaun, perdió a su única hija, amparo y embeleso de sus postreros días. Atónito ante el cadáver —al que honraban con trenos y lúgubres acordes, plañideras y flautistas—, acuérdase en su tribulación del poder sobrenatural del Nazareno y sale en su busca para impetrarle el retorno a la vida de aquel ser tan querido. Jesús apiadado del dolor paterno visita la casa mortuoria y dice con sencillez a los abatidos circunstantes: "Non est morta puella, sed dormit" (está dormida, no muerta), santas y consoladoras palabras con las que, recatando su poder, devolvió la existencia a la candorosa adolescente. En esta resurrección celebran los exégetas el triunfo de la inocencia sobre la fealdad del pecado, simbolizado por la muerte. El poeta narra el prodigio en estos felices versos:

... ...
Jesús, cual recatando
Su esencia omnipotente,
Así dice a la gente
Que mira en derredor:
Tan solo está dormida
La que juzgásteis muerta,
Y la veréis despierta
Al eco de mi voz.

En el cuadro más sombrío y majestuoso de la resurrección de Lázaro, quiso premiar el Redentor la virtud e inconmovible fe de Marta, inconsolable desde la muerte de su hermano. El poeta interpreta su aflicción y su esperanza en estas rimas sonoras:

... ...
Mas no se pierden en la inmensa es-
[fera
Las lágrimas que viertes por tu her-
[mano,
Muévele a Dios tu queja lastimera
Y tiende a ti su valedora mano.
Enmudezcan los tétricos clamores
Y el lloro cese que tu faz anega,
Que ornado de fulgentes resplandores
Cristo a las puertas de Betania llega.

El mandato de Jesús es más imperativo, más rotundo al resucitar a Lázaro que a la tierna hija de Jairo. Anuncia solemnemente el milagro y "cercado de turba numerosa", de familiares y amigos del sepulto, desciende a la gruta funeraria y con profético irresistible acento exclama: ¡Lázaro, ven a mí!, soberanas palabras que resuenan por todo el ámbito sepulcral y hacen saltar, truncada, la laude de la tumba. Así lo decanta el religioso estro:

... ...
El túmulo mirando enternecido,
Con el fervor profético que anuncia,
La certeza de ser obedecido,
¡Lázaro ven a mí!, Cristo pronuncia.
Por la cóncava bóveda retumba
Su voz, cuanto solemne poderosa,
Y subyugada la insensible tumba,
Se quiebra y salta la marmórea losa.

Los santos Padres y ortodoxos fieles, vemos en este soberano milagro, el don de vida devuelto al pecador por expiación contrita de la culpa y por la acendrada virtud de Marta, gran intercesora de celestiales gracias, de cuyo sentido místico se hace eco el poeta al poner en labios del sacro taumaturgo esta enseñanza:

... ...
Por calmar tu amarguísima tristeza,
En la noche mortal brilló la aurora,
Sus leyes quebrantó naturaleza
¡Qué tanto puede la virtud que llora!

Concluyamos remarcando con Bossuet y Cantú, en este solemnísimo día, la índole especial de los milagros de Jesucristo, no encaminados a seducir los sentidos con el vanaglorioso alarde de su infinito poderío, sino a remediar los males de la humanidad con su inagotable mansedumbre; no para hacer afirmación omnipotente de su celestial dominio, sino bienhechora exterio-

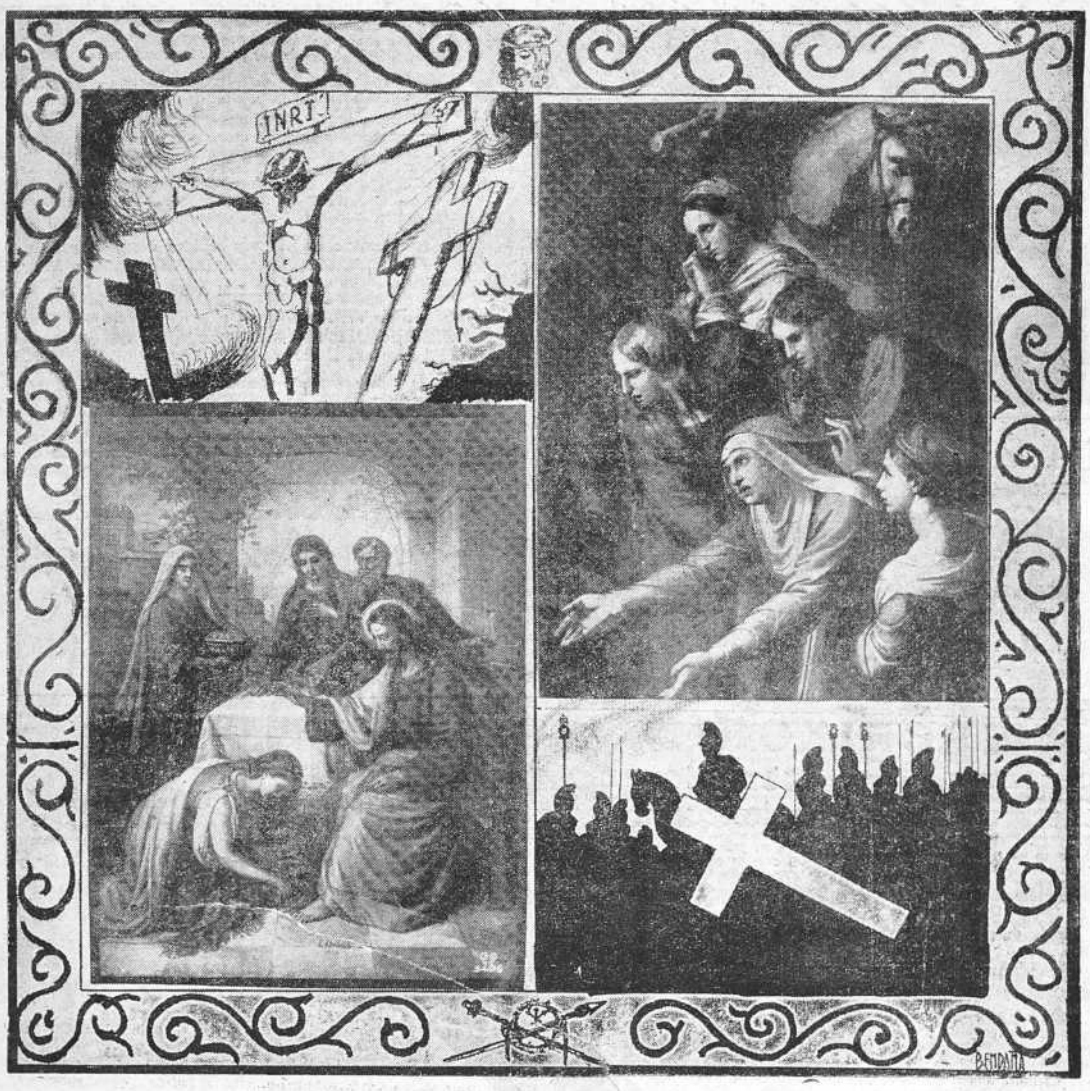

LAS MUJERES EN EL EVANGELIO.—LA MAGDALENA A LOS PIES DEL SEÑOR.—LA SANTISIMA VIRGEN ENCUENTRA A JESUS EN LA CALLE DE LA AMARGURA

Vuelca una camioneta y resultan dos heridos

Ayer tarde ocurrió en las inmediaciones de Betanzos un accidente automovilista y resultaron dos hombres heridos, uno de ellos de gravedad.

Con dirección a La Coruña venía ayer tarde por la Cuesta de la Sal, con un cargamento de patatas, una camioneta propiedad del vecino de la calle de la Falperra, en esta capital, Daniel Souto.

El vehículo venía conducido por un joven llamado Pepe, domiciliado en la Avenida de Fernández Latorre, a quien acompañaba como mozo de servicio Victoriano López Varela, de 30 años, soltero, vecino de los Castros número 13.

Debido a la humedad del terreno el vehículo sufrió un derrape, y al desviarse sobre la cuneta, sobrevino el vuelco.

Los dos ocupantes de la camioneta fueron trasladados al Hospital de Betanzos, donde se prestó asistencia, por el médico de guardia señor Garma, al conductor, a quien se le apreciaron heridas y contusiones de carácter leve.

El mozo de servicio en la camioneta, Victoriano López, fué trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro del Hospital, en esta ciudad, acompañado del citado facultativo de Betanzos, señor Garma.

Victoriano sufre una herida contusa en la región occipital, fractura de la columna vertebral y conmoción medular.

En estado muy grave, este herido pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad, después de recibir la cura de urgencia.

Con objeto de instruir las correspondientes diligencias, se personó en este centro benéfico el Juzgado de instrucción de guardia y un agente de Vigilancia.

LA "LIMPIEZA" EN EL NEGOCIO

Hace un mes que Francisco Llano Garrido, de 36 años, vecino de la carretera del Pasaje, 61, bajo, se presentó en el establecimiento de don Manuel Prada Losada, y le ofreció en venta una cantidad de jabón a precio económico.

Al hacer la oferta de la mercancía, Francisco dijo al señor Prada que el motivo de venderla tan barata era por haberla adquirido en una subasta de efectos procedente de un barco que encalló en Malpica.

El industrial debió vislumbrar un buen negocio con la adquisición del jabón, y compró una partida por 41'50 pesetas.

Pasados unos días, el señor Prada observó que el jabón no era tal jabón, sino una masa compacta e inútil. Algo así como un "mico".

Ayer, el burlado industrial encontró al "vivo" en la Avenida de Linares Rivas, y requiriendo una pareja de guardias lo mandó detener.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

La niña de 6 años Carmen Edreira Villasante, vecina de la Avenida de Fernández Latorre 21, cuarto, fué atropellada ayer tarde en la Avenida de Mártires de Jaca, por el automóvil matrícula C.-2.897, que conducía Agustín Cerviño Pérez, domiciliado en la calle del Orzán 213.

La atropellada sufrió contusiones de carácter leve, salvo complicaciones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

El accidente, sobrevino en el momento en que la niña intentaba atravesar corriendo, la referida Avenida de Mártires de Jaca.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de guardia.

Un importante Congreso antimasónico

Durante la segunda quincena de marzo ha tenido lugar en Suiza un importante Congreso antimasónico, al que han asistido representantes de 24 naciones, que llevaban la voz de 1.108 entidades adheridas.

Los reunidos acordaron proseguir incansablemente la campaña contra los masones y sectas afines y contra las fuerzas judaicas y bolcheviques que los sostienen.

No tardará en verificarse una segunda asamblea de carácter más general.

---

rización de su conmiserativa grandeza: Milagros, —dicen entrambas autoridades—, más de *bondad* que de poder. Así lo entiende también el inspiradísimo Larmig en este dístico:

... ...
Sus milagros no asustan ni estremecen,
Sus milagros consuelan y enternecen.

NARCISO CORREAL.

López Pol reelegido Alcalde de Santiago

El presupuesto de gastos tiene un aumento de 610.000 pesetas sobre el anterior

SANTIAGO, 28.—Esta noche celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el señor López de Rego y asistiendo 17 concejales. Faltan del salón los concejales del grupo agrario e independiente, excepto los tres que siguen al señor López de Rego.

Entre el público ya se daba por descontado que sería reelegido el señor López Pol. Así fué. Por 17 votos resulta nombrado el alcalde dimisionario. El señor López de Rego se felicita de este nombramiento y le dedica un cumplido elogio. Acto seguido presenta la dimisión de su cargo de séptimo teniente alcalde, la cual le es admitida con la condición de que siga ocupando accidentalmente el puesto interín no vuelva al sillón presidencial el señor López Pol.

Los presupuestos se acuerda que queden "sine die" sobre la mesa. El capítulo de gastos tiene un aumento de más de 610.000 pesetas anuales sobre el anterior.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 28.—Regresó de Vigo el profesor de la Facultad de Medicina, Dr. Villar Iglesias.

—Hállase en esta ciudad la profesora madrileña señorita Ana María Díaz.

—Salió para Madrid, acompañada de su bella sobrina Carmencita Alsina, la distinguida señorita Carmen Gómez Ulla.

ESCUELA NORMAL

SANTIAGO, 28.—Se abre el plazo de matrícula de enseñanza no oficial, finalizando el día 30 de abril.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 28.—*Facultad de Derecho.*—El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones, entre auxiliares, a las cátedras vacantes de nuestra Facultad y la de la Laguna lo formarán los señores siguientes:

Presidente, don Felipe Clemente de Diego, y como vocales, don Felipe Gil Casares, don Felipe Sánchez Román, don Blas Pérez y don José Castán.

—Al Gobierno civil de Pontevedra se remite el título de practicante de don Leoncio Morcillo Gil y al de Orense el de don José Varela Vázquez.

—Al Instituto de Vigo se remite el título de bachiller de don Angel Concheiro Iglesias.

LA SEMANA SANTA EN COMPOSTELA

SANTIAGO, 28.—Hoy se cantó en la Basílica durante la misa coral la Pasión. Se cantaron los Oficios de tinieblas, congregándose durante los mismos numerosos devotos que siguieron el rezo del Coro y las lamentaciones de la Capilla.

Los Oficios.—En Santa María del Camino: jueves, a las ocho; viernes, a las diez, y sábado, a las ocho y media. Venerable Orden Tercera: jueves y viernes, a las diez. En Santa María la Mayor de Sar: jueves, a las once; viernes, a las diez, y sábado, a las siete. En Santa Clara: jueves, a las diez; viernes y sábado, a las ocho. Madres Carmelitas: jueves, a las diez; viernes y sábado, a las ocho. En San Juan Apóstol: jueves y viernes, a las ocho, y sábado, a las siete y media.

En Santa Susana (templo parroquial) serán: el jueves, a las once; el viernes, a las diez y media, y el sábado, a las diez.

El ejercicio de la tarde, con Hora S., en Santa Susana, el jueves, y con Viacrucis solemne, en el Pilar, el viernes, a la hora de siete.

En San Fructuoso, a las diez menos cuarto, el jueves; a las nueve el viernes, y a las siete y media el sábado.

El ejercicio de la tarde, a las siete, con Hora Santa, el jueves, y Viacrucis el viernes.

MERCANCIAS NO RETIRADAS

SANTIAGO, 28. — La Compañía de ferrocarriles del Norte comunicó a la Cámara de Comercio que la expedición G. V., facturada en esta ciudad para las Cabañas por don Ricardo Bescansa, no ha sido retirada por el consignatario.

TURISTAS INGLESES

SANTIAGO, 28. — Visitaron esta mañana los monumentos artísticos, 103 turistas ingleses.

VELADA EN LA ESCUELA DE LA INMACULADA

SANTIAGO, 28.—El próximo domingo de Pascua, día 1, se celebrará en la Escuela de la Inmaculada una interesante velada en la que intervendrán alumnos y exalumnos de este Colegio.

Se entrará por rigurosa invitación, y será el acto un nuevo obsequio que el cuadro de declamación hace a los socios activos y protectores de la sociedad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 28. — Nacimientos: Antonio Sande Sande.

Defunciones: María Currás Andrade, 17 años; María Ramos Varela, 72 años; Dolores Fernández Grille, 74 años.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador figuran el Alcalde y Secretario de la Puebla con una comisión; diputados señores García Ramos y Reino Caamaño; Presidente de la Diputación; comisión de Betanzos; Alcalde de Oza de los Ríos; Gobernador Civil de Orense señor Otero Mirelis; señor Molina.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por la primera autoridad civil los reglamentos de la Sociedad Literaria musical Euterpe de Puentedeume; Aero Club Compostela de Santiago y Federación de sociedades del distrito de Muros (Outes.)

UN CONFLICTO SOCIAL

Comunica el Alcalde de Paderne que ayer no se presentaron al trabajo los obreros que se hallaban trabajando en las obras del Puente del Pedrido.

PERSONAL

Se conceden 8 días de licencia al Comisario de Policía de Santiago don Bernardino del Vado que es sustituído por el señor Fernández Cañadas.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

El día 2 del próximo abril a las 11 de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición para proveer la plaza de médico titular-Inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Monfero. Tendrá lugar en el Instituto Provincial de Higiene.

Información de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda se convoca a los señores que se mencionan para que concurran el día dos del próximo mes de Abril a las horas que se citan a dicho Centro, con objeto de celebrar concierto sobre Transportes.

A las diez de la mañana: Sres. Don, José Pan Iglesias, de Cambre; María Rodríguez, de La Coruña; Enrique Alvedro Maceiras, de ídem; José García García, de Boimorto; José Sánchez Dono, de Vilasantar; Ramón Lema Cotelo, de Corme; Juan Paz Fernández, de Paderne; Severiano Martínez Bouza, de Puentedeume.

A las diez y media: Viuda de Francisco Vázquez, de Betanzos; Vicente Caridad, de Oleiros; Julio Pita Rodríguez, de ídem; Dolores Sobrino, de Culleredo; Antonio Corral, de La Coruña; José Taboada Pan, de La Coruña; Angel Mena, de Cambre; Aurelio Lareda, de Abegondo.

A las once: Teófilo Mejuto, de Cée; Domingo Lourido, de Outes; José Taboada Miñán, de Oleiros; José Varela Barcia, de La Baña; Manuel Bustelo Baleirón, de Padrón; José Maceiras, de Muros; Antonio Alvarez Mosquera, de Ordenes; Amador Pensado Mariño, de La Baña; Agustín Ponce García, de Cedeira; José Soto López, Juana González López, de La Coruña; Constanino Boga, de La Coruña.

A las once y media: Angel González Rama, de Rianjo; Francisco Iglesias Paredes, de Teo; José Suárez Vázquez, de Oleiros; Santiago Lousao Buela, de Teo; Tomás Búa Louzao, de Betanzos; Antonio Salvado Mariño, de El Pino y Rogelio Prado Carnota, de Ordenes.